

300608

6

rej.



UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Incorporada a la U.N.A.M.

"LA INFORMACION FINANCIERA EN EPOCAS DE CRISIS"

Seminario de Investigación Contable

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

ANDRES FONSECA DIAZ

MEXICO, D. F.,

1980

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PAGINA.

INTRODUCCION	1
CAPITULO I: CARACTERISTICAS ECONOMICAS ACTUALES	
1.1 Antecedentes Económicos	1
1.2 Marco Económico Actual	4
1.3 El GATT	20
1.4 Devaluación	25
1.4.1 Orígenes.....	34
1.4.2 Efecto dentro de la empresa.....	41
1.4.3 Aspecto Contable	43
CAPITULO II: INFLACION	
2.1 El proceso inflacionario	50
2.2 El porque de su existencia	52
2.3 Antecedentes de la Inflación en México.....	57
2.4 Efectos dentro de la economía de un país....	59
CAPITULO III: LAS FINANZAS E INFLACION EN LA EMPRESA	
3.1 Panorama general.....	64
3.2 Ciclos Financieros	67
3.3 Repercusión en el ámbito empresarial	71
3.4 Medidas contra la Inflación	73
3.4.1 Productividad	77

CAPITULO IV: LA INFORMACION FINANCIERA

4.1	Características generales	80
4.2	Estados financieros	88
4.3	Impacto financiero de la inflación en la Información Financiera	100
4.4	Necesidad de efectuar La Reexpresión	102

**CAPITULO V: LAS PRINCIPALES REPERCUSIONES DEL FENOMENO IN--
FLACIONARIO DENTRO DEL SISTEMA CONTABLE**

5.1	La Contabilidad frente a la Inflación	104
5.2	Estructura básica de la reexpresión de estados financieros	109
5.3	Las partidas monetarias y las no monetarias.....	112
5.4	Normas generales del Boletín B-10	116
5.4.1	Inventarios y Costos de ventas.....	123
5.4.2	Inmuebles maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación.....	127
5.4.3	Capital Contable.....	130
5.4.4	Resultado por tenencia de activos no monetarias.....	131
5.4.5	Costo integral de financiamiento.....	132
5.4.6	Paridad técnica.....	134
5.4.7	Resultado por posición monetaria	135
5.4.8	Caso práctico	136
5.4.9	Conclusiones Finales.....	207

BIBLIOGRAFIA.....	iv
--------------------------	-----------

INTRODUCCION

El trabajo que se presenta se fundamenta en que la información financiera, constituye la base para la toma de decisiones .

Busca demostrar que en épocas de crisis es aún más necesaria la información financiera, que nos permita estructurar una adecuada toma de decisiones para el desarrollo de la empresa.

El motivo principal que me impulsó a desarrollar este trabajo, es que a través de la vida universitaria, pudimos ver la importancia y la necesidad de la información financiera y la responsabilidad que tenemos como Contadores Públicos de ofrecer información que realmente sea de utilidad para los interesados.

Es la crisis la que nos conduce a reflexionar sobre la responsabilidad que tiene y debe afrontar la profesión Contable, de dar información veráz, oportuna y con los requisitos de calidad suficientes para cumplir con su objetivo mismo.

Actualmente las empresas confrontan situaciones delicadas debido a las situaciones inherentes de la crisis en la que aún estamos inmersos.

En el sexenio del Lic.Miguel De La Madrid, así como en el de sus antecesores, la inflación y las devaluaciones han causado estragos en la economía de todos.

El presente estudio mostrará el impacto financiero que afronta la empresa en México, como es, una débil posición de liquidez, disminución de su calidad operativa, su capacidad de pago y disponibilidad de efectivo para su expansión.

Ya que estas situaciones distorsionan la información y restan la validez a la cuantificación de las operaciones, no logrando objetivos realistas .

El Capitulo I está destinado ha enmarcar cuales son las características actuales económicas , sus antecedentes y las perspectivas, en este Capitulo analizaremos las características de devaluación.

El Capitulo II analiza el concepto de inflación, el porque de su existencia y el impacto que tiene a nivel país ya que para todo tipo de empresa es necesario tener una información constante sobre los signos económicos del país.

El Capitulo III trata de como afecta la inflación en las finanzas de la empresa y como se pueden contrarrestar sus efectos.

En el Capitulo IV se representan las características esenciales que debe tener la información financiera y el porque es necesaria la reexpresión de estados financieros para adecuarla a sus fines.

En el Capítulo V vemos la metodología básica de la reexpresión de los estados financieros, a través, de un caso práctico conforme a lo establecido en el Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y como representa una verdadera respuesta de la profesión, a un problema tan complejo como lo es la inflación.

CAPITULO I CARACTERISTICAS ECONOMICAS ACTUALES

1.1 ANTECEDENTES

Para presentar un panorama económico actual que nos muestre la situación del país, considero necesario analizar los factores que de una u otra manera han influido sobre nuestra economía nacional.

Comienzo mi trabajo con una síntesis de la Gran Depresión Económica de 1930 que conmovió al mundo, debido a que está considerada como el primer gran desequilibrio económico más importante y trascendente que haya vivido la economía mundial.

Este desequilibrio tuvo su origen en los Estados Unidos de Norteamérica a principios del año de 1929.

Estados Unidos de Norteamérica estaba considerado como la nación más rica del mundo. Los 122 millones de pobladores tenían más riqueza e ingreso tanto individual como global de cualquier lugar del mundo. Este alto nivel de ingreso provenía de los recursos naturales de la nación así como de sus bienes de Capital, su avanzada tecnología, la gran calidad de su fuerza de trabajo y la habilidad de sus empresarios.

La mayoría de los norteamericanos creían que el futuro crecimiento de su potencial económico era en realidad grande y se incrementaría sin interrupción, sin embargo sucedió lo contrario.

La fuerza de trabajo y la producción iniciaron su declive en el verano de 1929, antes de la bancarrota en la Bolsa de Valores lo cual aconteció a finales de octubre. La recesión se aceleró después de la bancarrota del mercado, y para mediados de 1930 sobrevino una depresión casi mundial. En los Estados Unidos de Norteamérica la Deflación - baja de actividades económicas, baja en precios y ventas - provocó Desempleo, se abatió la producción, y los precios hasta Marzo de 1933, año en que se considera que la depresión alcanzó la cima, es decir su punto máximo.

La administración del entonces presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Franklin D. Roosevelt, realizó grandes esfuerzos tratándo de lograr la recuperación de la prosperidad, pero la recuperación fue trágicamente lenta e incompleta.

No fue sino hasta mediados de 1941 que los niveles de empleo y producción fueron satisfactorios, por lo que la gran depresión norteamericana tuvo una duración de alrededor de 12 años, de 1929 hasta mediados de 1941.

En el sistema internacional afectó severamente casi a nivel mundial; podríamos eliminar a la Unión Soviética dentro de los

países más importantes económicamente hablando, debido principalmente a sus políticas centralistas, sin embargo, ésta depresión hizo sentir sus efectos en la mayor parte del mundo. En todos los países el panorama presentado en los Estados Unidos era semejante, aunque ésta depresión fue menos profunda y más corta.

El desempleo fue general en 1932, el total de desempleados en el mundo fue casi de 30 millones. La producción total y principalmente la industrial, declinó radicalmente, los precios decrecieron para ambas producciones y los activos se debilitaron.

Mientras la depresión redujo el empleo, el ingreso, los precios y los ingresos monetarios en diversas naciones, destruyó virtualmente las finanzas e intercambios mercantiles concertados entre naciones.

El comercio internacional en mercancías y servicios bajó considerablemente, en parte como reflejo del decremento en los ingresos de varios países. La caída fué exacerbada por el incremento en las tarifas y otras restricciones oficiales en el intercambio.

Los préstamos e inversiones transnacionales quedaron prácticamente paralizados, debido a la ausencia de querer prestar o invertir dadas las condiciones y decremento en los flujos de ahorros en las naciones que normalmente efectuaban préstamos, así como

restricciones oficiales en las transferencias internacionales de recursos.

Estos drásticos descensos en los flujos internacionales de comercialización y fondos de capital afectaron la balanza de pagos y destruyeron el sistema monetario internacional.

Por razón de lo anteriormente expuesto y ante el impacto de las devaluaciones en nuestra moneda así como las políticas adoptadas por el Ejecutivo se hace necesaria la modificación de los sistemas tradicionales de control e información que son materia de nuestro estudio.

1.2 MARCO ECONOMICO ACTUAL

Una vez presentado el problema económico que repercutió a nivel mundial y que de una u otra manera dió origen a la situación estructural de la economía que vive el país, se presentará un panorama general de las características actuales de la economía.

México a lo largo del tiempo, a mostrado un marcado desigual crecimiento sectorial en su economía, ésto debido al destino asignado a la inversión pública y privada.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo económico de México se basó en un modelo de sustitución de importaciones con un

proteccionismo excesivo.

El aparato industrial se desarrolló con dos grandes distorsiones. La primera, que habiendo un mercado cautivo, los costos se elevaron a niveles no competitivos internacionalmente. Y la segunda, que la localización de las plantas y de la infraestructura se orientó a los centros de consumo nacionales, y finalmente los tamaños de las empresas y la tecnología se seleccionaron en función del mercado doméstico.

El modelo entró en crisis con la política expansionista del período 1970-1982, que provocó la inflación que sigue repercutiendo severamente y que se trató de deprimir a base de generalizar los controles de precios y congelar el tipo de cambio, agravándose así las distorsiones.

La economía mundial se ha caracterizado en la presente década por la tendencia errática de su desarrollo con estrategias descompasadas y con falta de continuidad en sus proyectos, agravando así los factores económicos que se habían gestado años atrás, produciendo desajustes en la producción y el empleo. Aunada a esto debemos incluir en México la severa inflación y devaluación y la enorme carga de su deuda externa.

La crisis fue precipitada por la saturación petrolera mundial, la recesión económica mundial y las crecientes tasas de interés de

Estados Unidos, aunadas a causas de carácter interno en la política monetaria y fiscal expansionista.

La variable política cambiaria del peso, la excesiva dependencia del sector público de una sola fuente de ingresos -la exportación del petróleo -, el estancamiento del sector agrícola, una planta industrial ineficiente y globalmente no competitiva, la corrupción endémica del gobierno y la resistencia de arraigados intereses económicos y políticos son las causas de carácter interno; características de nuestra actual crisis.

El antecedente inmediato se generó fundamentalmente desde el sexenio del Lic. José López Portillo ya que es cuando más petrolizada estuvo la economía, es decir, el crecimiento se basó principalmente en las exportaciones petroleras y por ello se incurrió en un alto grado de endeudamiento externo originando un elevado déficit público ya que los gastos crecientes fueron mayores que los ingresos, los cuales fueron insuficientes para mantener el ritmo de crecimiento económico, ya que la concentración de las inversiones productivas giraron en torno a la industria petrolera.

El sexenio del Lic. José López Portillo se caracterizó además por especulación cambiaria, rezago de precios y tarifas de bienes y servicios del gobierno y la significancia de los subsidios.

Al finalizar 1982, la economía se desenvolvía en un contexto internacional completamente recesivo, lo cual minaba el volumen de comercio, de los países no industrializados, disminuyendo los ingresos que por exportaciones de hidrocarburos recibía el país.

Aunado a esto la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, hicieron a su vez mayores los pagos del servicio de la deuda, todo esto ocasionó que se agudizara la especulación cambiaria y propició una elevada fuga de capitales, lo que al mismo tiempo reducía las disponibilidades de divisas tanto para el sector público como para el privado, para enfrentar el pago de sus deudas.

Fue así que en 1982, se presentó el primer año de alta inflación y el sistema financiero ya no captaba suficiente ahorro, Los niveles de financiamiento e inversiones se redujeron, las tasa de interés crecían, la actividad productiva mostraba tasas negativas, el servicio de la deuda era ya desproporcionado : 40cts por cada peso gastado y la inflación alcanzó los tres dígitos.

Con todas estas condiciones heredadas, el Lic. Miguel De La Madrid; el 1 de Diciembre de 1982, toma como punto de partida el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) , el cual buscó resolver los problemas más importantes, fijando las bases que al superar la crisis se haya avanzado en la solución de los problemas de fondo que la propiciaron, es decir, buscaba la reordenación económica y el cambio estructural, esta estrategia se define mejor en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Este plan proponía 10 puntos principales:

- 1.-Disminución del gasto público.
- 2.-Protección al empleo.
- 3.-Continuación de las obras en proceso con criterio de selectividad.
- 4.-Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5.-Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos.
- 6.-Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y de la deuda pública.
- 7.-Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- 8.- Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del estado:

9.- Reestructuración de la administración pública federal.

10.-Actuar dentro del principio de Rectoría del estado y dentro del regimen de economía mixta.

Una de las acciones que implicó esta estrategia era "reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo para lograr un sector industrial integrado hacia dentro y competitivo hacia afuera", esto significa mejorar nuestro aparato industrial, no sólo enfocado hacia el mercado doméstico, sino modernizarlo de tal manera que sea competitivo para con el exterior y de alguna manera dejar de depender unicamente de la industria petrolera.

Durante este sexenio se logró en cierta medida este objetivo a través de los programas de fomento a las exportaciones , La Carta de Adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ,GATT, las reducciones arancelarias y la política cambiaria. .

En 1982 la totalidad del comercio exterior estaba sujeto a restricciones arancelarias, para 1984 se inicia la liberación del comercio al eximir de permiso previo de importacion a más de 2000 fracciones arancelarias, para 1986 se liberan otras 4000 y durante 1987 se liberan 577 fracciones, es decir, el 95% del total.

El PIRE buscaba desarrollar la apertura comercial, lo cual logró en cierta medida a través de una política flexible en el tipo de cambio y ya que el mercado interno se encontraba en una constante recesión obligó a los productores a colocar sus mercancías fuera del país, así como la competitividad de sus productos originada por el deslizamiento del tipo de cambio.

Lamentablemente el PIRE tuvo dos acontecimientos desfavorables que agravaron la actividad económica del país; primero los sismos que sacudieron a la ciudad de México en Septiembre de 1985, y por otro lado el derrumbe de los precios en el mercado petrolero, el cual siempre ha estado marcado por una sobre-oferta y en manos de interés de países árabes.

El PIRE logró desacelerar el proceso inflacionario, pero dados todos estos problemas la inflación seguía manteniendo niveles muy elevados y prácticamente el cambio estructural y la reordenación económica no se alcanzaron.

Al finalizar el primer semestre de 1986 se hace necesario modificar la estrategia financiera y se crea el Programa De Aliento y Crecimiento (PAC) cuya vigencia se extiende desde finales del mes de junio de 1986 hasta la primera quincena de 1987.

El objetivo era lograr un desarrollo con estabilización y un crecimiento del 4% sin que se dispare la inflación.

Para lograrlo proponía:

- 1.- Acentar la producción del sector privado fortaleciendo las empresas estratégicas y desincorporando a las que no lo son.
- 2.- Intensificar la reconversión industrial elevando la productividad y el empleo .
- 3.- Elevar el crecimiento de los servicios educativos.
- 4.- Reducir subsidios y canalizar más recursos a Conasupo y Banrural.
- 5.- Liberar gradualmente el crédito.-
- 6.- Reestructuración de la política fiscal.
- 7.- Fortalecimiento de empresas públicas, estratégicas mediante una política de precios y tarifas, realista frente a la inflación.

Sin embargo el PAC al igual que los planes anteriores fué rebasado por la realidad económica que seguía siendo la misma en su estructura y el insuficiente crecimiento económico impedía el cumplimiento de las obligaciones con el exterior.

Durante este período existieron características externas desfavorables como la baja en los precios del petróleo asimismo la baja de los precios de muchas materias primas, aunado a esto hubo una nula recepción de créditos del exterior, por lo tanto las variables económicas no mejoraron con la implantación de este plan , con lo que se creó además un clima de incertidumbre y especulación.

A finales de 1987 se agravó la situación económica en materia de inflación, crecimiento, inversiones, etc; motivó serias presiones por diversos sectores de la población y el descontento social ya que la política económica no había mejorado las condiciones de vida.

Ante estas circunstancias el gobierno del Lic. Miguel De La Madrid implanta una nueva estrategia la cual constituye un plan de concertación de los diferentes sectores económicos para abatir la inflación y el 16 de diciembre de 1987 se da a conocer el denominado Pacto De Solidaridad Económica.

El principal reto es la inflación, además de atacar los siguientes problemas:

- a) Problemas de déficit público, alto servicio de la deuda (tanto interna como externa debido a las elevadas tasas de interés).
- b) Reducción de los ingresos petroleros.
- c) Resago en ajustes de precios y tarifas del sector público.
- d) Ajuste insuficiente en gasto corriente.
- e) Recesión.

Las medidas originales del PSE son principalmente:

A. El recorte del déficit público.

1.- Ingresos

- Incremento en precios y tarifas.
- Reforma fiscal (eliminación ceprofis y depreciación acumulada).

2.- Egresos

- Reducciones al gasto corriente.
- Retraso en programas de inversión.

3.- Venta de paraestatales.

B. Restricción monetaria.

1.- Límite al financiamiento.

2.- Incremento en tasa de interés.

C. Apertura comercial.

1.- Eliminación de permisos previos de importación.

2.- Reducción de aranceles.

D. Indización hacia adelante de precios y salarios.

1.- Canasta básica de 76 productos.

2.- Período de realinación de precios.

E. Tipo de cambio.

1.- Control de la inflación y mantenimiento de la competitividad, a través del tipo de cambio fijo.

El PSE ha presentado 4 fases principales y la nueva administración ha prometido continuar con el pacto hasta diciembre de 1988 con lo cual serian cinco fases de vigencia del Pacto De Solidaridad Económica.

Las fases del Pacto de Solidaridad Económica se han implantado de la siguiente manera:

VARIABLES

	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE
	DIC.87 FEB.88	MARZO 88
FINANZAS PUBLICAS		
SUPERAVIT PRIMARIO	6.6% A 8.3%	-Precios de
DEFICIT OPERACIONAL	0.5% A 0.0%	bienes y servicios no se modifican.
POLITICA MONETARIA	-Restrictiva -Aumento de tasas de interes. -Tope máximo al financiamiento de 90% a 85%.	-Reducción de 67 puntos en tasa nominal

VARIABLES	PRIMERA FASE DIC.87 FEB.88	SEGUNDA FASE MARZO 88
POLITICA CAMBIARIA	-Depreciación del controlado en 20%.	El tipo de cambio no se modifica.
POLITICA COMERCIAL	-Eliminación perm. previos e impuestos. -Disminución de aranceles.	S i n Cambio
POLITICA DE PRECIOS	-Aumentos moderados de precios. -Definición de la canasta básica.	-Los índices de la canasta básica no se modifican.
POLITICA SALARIAL	-Aumentos de 15% al 20%	Incremento del 3%.

VARIABLES

	TERCERA FASE	CUARTA FASE
	ABR.88 AGO.88	SEP.88 NOV.88
FINANZAS PUBLICAS	S i n	-Reducción
SUPERAVIT PRIMARIO	Cambio	del IVA.
DEFICIT OPERACIONAL		-Desgravación
		30% del ISR
		(al equiv.) a
		4 salarios
		mínimos.
POLITICA MONETARIA	-Menor remuneración	
	del financ. al gobierno	
	federal.	
	-Reducción de 20 puntos	
	tasa nominal.	
POLITICA CAMBIARIA	-El tipo de cambio	-El tipo de
	no se modifica.	de cambio no
		se modifica.

	TERCERA FASE	CUARTA FASE
	ABR.88 AGO.88	SEP.88 NOV.88
POLITICA COMERCIAL	Sin Cambio	Sin Cambio
POLITICA DE PRECIOS	-Los precios de la canasta básica no se modifican.	-Reducción en precios por desgravación
POLITICA SALARIAL	Sin Cambio	Sin Cambio

El Pacto ha requerido a lo largo de las cuatro fases, de medidas adicionales que le han permitido mantener su vigencia.

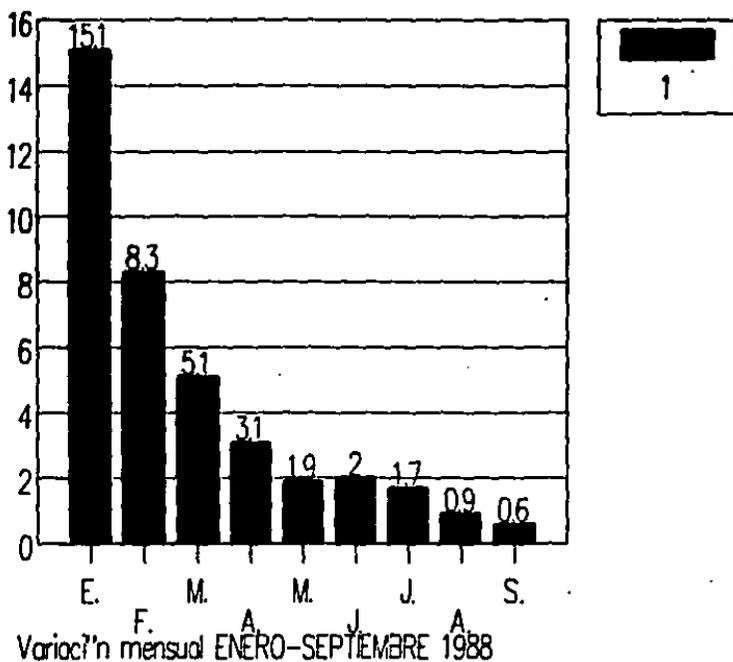
Se ha dicho que la inflación se ha controlado de manera artificial ya que las medidas de la política monetaria y crediticia representan "candados" para la inflación y que una vez que se suelten la inflación retomaría su carácter ascendente.

Lo que bien es cierto es que el PSE a nueve meses de su firma muestra resultados favorables que le han permitido mantenerse vigente y de alguna manera la inflación se ha controlado.

Es innegable que el crecimiento de los precios se ha desacelerado notablemente de enero a septiembre del presente año de tasas mensuales de 15.5 % en enero se bajo a 1.9 % en mayo y en septiembre se observo ya una tasa de .6 % como lo vemos en la siguiente figura.

ETAPAS DE PACTO

INDICE NAL. DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



Lo anterior demuestra que el pacto ha controlado de alguna manera la inflación, pero es necesario considerar que existen riesgos en las mismas medidas adoptadas en el pacto y que existen problemas externos que requieren de su atención.

Todos sabemos que no puede controlarse verdaderamente la inflación si no hay una reducción importante y permanente del déficit del gasto público, efectuando su gasto de acuerdo con su ingreso y retornando a principios de productividad y eficiencia administrativa.

También se necesita saber que mantener la paridad fija es mantener una paridad artificial, que ha podido ser sostenida gracias a las reservas de divisas, pero tarde o temprano debe de ocupar su valor real ya que las reservas disminuyeron en meses pasados en casi 4 mil millones de dólares lo que resta el margen de seguridad a esta medida, además de afectar los resultados de las exportaciones.

Otro renglón importante es el de la venta de las empresas estatales, ya que aquí no se han visto grandes avances.

El problema más importante que se debe afrontar es ahora el de la recesión ya que cualquier economía debe crecer con inversiones prioritarias y sobre todo con productividad. En el siguiente capítulo analizaremos el problema de la inflación, por lo que hasta ahora sólo es mi intención presentar un panorama general sobre nuestra realidad económica.

1.3 EL GATT

Dentro del presente capítulo tal como se ha indicado anteriormente se pretende mostrar aspectos relevantes de la realidad económica que afrontan las empresas.

Un aspecto importante dentro de la economía de las mismas, lo constituye la liberación comercial.

Esta liberación comercial la podemos entender como el intercambio de productos y servicios entre los países con menores obstáculos para el beneficio de todos los involucrados, eliminando barreras al comercio internacional, incrementando así el crecimiento y desarrollo económico de los países.

La liberación comercial encuentra su base en el acuerdo general sobre tarifas aduaneras y comercio (GATT).

El objetivo general del GATT es eliminar los obstáculos al comercio internacional para establecer relaciones económicas y comerciales que tiendan a elevar los niveles de ingreso, empleo y producción, así como promover el uso completo de los recursos productivos mundiales.

El acuerdo se firma desde el 30 de octubre de 1947 y entró en vigor el 1.º de enero de 1948 con 23 países miembros.

En la actualidad suman 100 gobiernos dando una base estable al comercio mundial el cual constituye el único instrumento jurídico que fija normas convenidas para regir el comercio internacional.

El acuerdo busca reducir las barreras al comercio a base de reciprocidad y de mutuas ventajas, la reducción substancial de los aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales, así como la eliminación del trato discriminatorio en materia de comercio internacional.

Estos objetivos se han ido aplicando gradualmente y mediante la celebración de convenciones o rondas internacionales donde cada gobierno busca ajustandose a las disposiciones establecidas obtener el mayor beneficio económico en materia de comercio internacional.

El GATT está integrado por las siguientes instituciones:

- PERIODO DE SESIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:

Representa el organo superior del GATT y se celebra una vez al ano.

- CONSEJO DE REPRESENTANTES:

Facilitado para ocuparse de asuntos de trámite como los de carácter urgente en los periodos de sesiones de las partes contratantes.

- COMITE DE COMERCIO Y DESARROLLO:

Se creó para dar preferencia a los problemas de interés para los países en desarrollo.

- COMITE DE NEGOCIACIONES COMERCIALES:

Su función es la realización de amplias negociaciones multilaterales en donde participan miembros y no miembros del GATT.

- OTROS ORGANISMOS:

Los miembros del GATT tienen los siguientes compromisos:

1.- Desgravación de productos (esto representa para un país la cuota de entrada para poder beneficiarse de las concesiones que los demás países otorgan).

Las concesiones pueden ser:

A.- Desgravación total o parcial de impuestos a la importación.

B.- Supresión de permisos de importación.

C.- Compromiso de no elevar impuestos, a establecer permisos.

El principio fundamental del GATT es la llamada cláusula de la nación más favorecida, la cual se define como " cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por una parte contratante a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediatamente e incondicionadamente a todo producto similar originado de los territorios de todas las demás partes contratantes ".

Esto es que cuando un país concede ventaja a otro país, dicha ventaja se extiende a todos los demás países.

De igual forma ningún país o producto podrá tener una ventaja mayor (principio de no discriminación) en los productos que se negocian.

En el caso de México el proceso de apertura comercial se aceleró en 1987, a tal grado que en el presente año la actual administración analizará la situación ya sea para elevar impuestos o aplicar sobretasas en aquellos rubros que se afectaron por la generosa apertura comercial, pues inclusive nuestro país redujo los impuestos a la importación en niveles por debajo de los requeridos por las naciones firmantes del GATT.

En 1982 todas las fracciones arancelarias (8008) se encontraban controladas, sólo se mantenían exentas 298 pero el arancel máximo del 100 % sobre el valor del producto se aplicaba para 363 fracciones arancelarias y más de la mitad de las importaciones pagan un arancel que oscila entre el 30 y el 100 %.

Sin embargo para 1984 las autoridades gubernamentales a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial ya habían liberado 2844 fracciones, mantenían bajo control 5219 y sólo quedaban 458 fracciones en el arancel máximo de 50 % sobre el valor del producto.

En 1985 los esfuerzos en la apertura hicieron posible que la liberación alcanzara 7275 fracciones, sometiendo a control sólo a 836 y conservando el impuesto del 100 a la importación para 88 fracciones arancelarias.

En 1986 se liberaron 7565 fracciones de las 8008 inicialmente controladas; sólo mantenía 638 controladas y se había fijado el impuesto máximo de 45% sobre el valor del producto para 1035 fracciones.

En 1987 se aceleró el proceso y permitió que se estableciera la liberación para 8116 fracciones arancelarias; sometiéndose a control sólo a 329 y fijándose un arancel máximo del 20% para 1454 fracciones.

Con el Pacto de Solidaridad Económica la estructura arancelaria quedó de la siguiente manera:

Fracciones liberadas 8187; controladas 285, exentas 1298; con arancel del 5% 2600 ; arancel del 10% 823; con arancel del 16% 2270 y con arancel del 20% 1454.

Entre los primeros rubros que se revisaran las tasas arancelarias se encuentran los productos metálicos, maquinaria y equipo, aparatos domésticos y electrónica; juguetes, textiles y ropa. Según un análisis elaborado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).

El proceso de liberación comercial permite a las empresas ser más competitivas e inclusive facilita la importación de insumos, maquinaria y equipo, pero debe analizarse que el proceso no sea muy acelerado sino gradual, para que con dicha liberación el beneficio sea compartido y equitativo y se logre el objetivo del acuerdo general.

1.4 DEVALUACION

Todas las empresas utilizan a la moneda como la unidad de cambio indispensable para la adquisición de bienes y servicios. Todos los países tienen su propia moneda la cual como ya se mencionó es la unidad de cambio oficial para llevar a cabo sus transacciones.

La manera para poder llevar a cabo el intercambio de una moneda con otra representativa de otro país es el resultado de distintas relaciones, equivalencias o precios tomando en cuenta factores históricos, económicos, financieros, políticos y monetarios.

Siendo la devaluación la pérdida del poder adquisitivo de la moneda con respecto a otras monedas. En México los sectores público y privado sufren un aumento en el valor de sus pasivos adquiridos en moneda extranjera equivalente al porcentaje de devaluación en términos de moneda nacional.

"La devaluación también llamada desvalorización del dinero, presenta dos modalidades:

- a) Pérdida del poder adquisitivo del dinero o disminución de los bienes y servicios que se pueden adquirir con él.
- b) Pérdida del valor de una moneda en relación a las monedas extranjeras (1)."

La devaluación estará en función de la capacidad de las empresas para generar a la velocidad requerida los recursos financieros adicionales para mantener sus niveles de capacidad de operación y crecimiento y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.

Debemos revisar que para ser posible la adquisición de la moneda de otro país debemos calificarla como una mercancía que tiene un precio, o sea que habrá que cubrirse con un número determinado de unidades monetarias del país adquirente.

A esta equivalencia se le denomina paridad o tipo de cambio.

Existen dos tipos de cambio, los técnicos y los económicos, los cuales podemos clasificar de la manera siguiente:

(1) Pazos Luis, Devaluación en México (Ed. Diana México 1987)
p.p 19

	Historico
	Comercial
A)TECNICOS	Provisional
	De Cierre
	Oficial
	Flotante
B)ECONOMICOS	Preferente
	De Mercado

" Dentro del primer grupo se encuentran aquellos referidos a la fecha o a un lapso determinado y tienen aplicación directa en la técnica contable.

El segundo grupo incluye los tipos referidos a la paridad de las monedas con base en las políticas monetarias de los países o en los convenios internacionales aplicables.(2)"

(2) Ortega Pérez de León Armando. Estudio Económico Financiero y Contable. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México 1982 p.p 188

Tipos de Cambio Técnicos

1.-Historico.Es la paridad de una moneda extranjera original e inamovible, vigente en el momento en que se llevó a cabo la transacción.

2.-Contractual. Es el tipo de cambio estipulado en un contrato y que regirá hasta la consumación de determinada operación especificada en el mismo.

3.-Provisional.Es el tipo de cambio estándar o uniforme aplicable al registro de las operaciones de un periodo contable, sujeto a ajuste de acuerdo con el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre del periodo.

4.-De cierre .Es el tipo de cambio en vigor en el mercado de divisas, a la fecha de cierre del periodo contable de la entidad.

Tipos de Cambio Económicos

1.-Oficial.Fijado a la moneda fiduciaria en convenios internacionales sancionados por el Fondo Monetario Internacional y dado a conocer por el Banco de México.

2.-Flotante.Establecido en un momento determinado en el mercado de cambios para una moneda a la que no se le han señalado una paridad oficial al través de convenios internacionales en el Fondo Monetario Internacional, por haberse desligado o liberado del precio oficial de cotización.

3.-Preferente.Es el tipo de cambio establecido por algunos gobiernos para favorecer la exportación.

4.-De Mercado.Abastace a la demanda oficialmente insatisfecha, se puede subclasificar en "de Mercado" y "No Oficial" (comúnmente llamado mercado negro) que rige entre particulares.

Una vez analizado los diferentes tipos de cambio existentes, es necesario hacer notar que este tipo de cambio o paridad tiende a cambiar con el simple transcurso del tiempo y más aún en épocas de inflación.

Esta fluctuación la podemos observar desde dos puntos de vista o de dos sentidos, ya que por un lado existe el momento de la compra de la moneda y por el otro el lado de la venta o liquidación y en este lapso el tipo de cambio la mayoría de las veces será distinto entre un momento y otro, lo cual origina una diferencia entre el número de unidades que se entregaron o recibieron y entre el número de unidades que se recibirán o entregarán atendiendo al tipo de cambio o equivalencia en el momento de la compra o venta según sea el caso.

Existen dos formas en las cuales se puede presentar la Devaluación, la primera podríamos llamarla Devaluación Interna o sea la baja del poder adquisitivo de la moneda debida al alza de precios que produce la inflación y la segunda que es la Devaluación que experimenta nuestra moneda frente a las monedas extranjeras.

Cabe destacar como la inflación produce el primer tipo de devaluación, con el alza generalizada de precios podemos advertir como cada día nuestro peso vale menos, esto es que debemos desembolsar más pesos para la adquisición de bienes y servicios. Si analizamos esto un poco más a fondo esta relación veremos que para llevar a cabo transacciones con el extranjero debemos tomar en

cuenta nuestro índice de inflación como el del extranjero, así como los tipos de cambio que rijan en ese momento.

Para determinar la Devaluación Técnica, Armando Ortega Pérez de León señala la siguiente fórmula:

$$D = \frac{1 + a}{1 + b} - 1 \quad [100]$$

En donde:

D= % de Devaluación

a= Índice de Inflación en México

b= Índice de Inflación Extranjera

Para ejemplificar esto se puede establecer que el peso y el dólar en un momento dado tienen un tipo de cambio de 250 pesos por un dólar y que en un año determinado la inflación de México es de 70%, mientras que en Estados Unidos es de 12%, con la fórmula anterior tenemos:

$$D = \frac{1 + .70}{1 + .12} - 1 [100] = 51 \%$$

$$D = 51 \text{ ¢}$$

$$250 \times 1.51 = 377.5$$

Si al principio del año los precios de una mercancía en México eran de 25 000 pesos en Estados Unidos de 100 dólares al final del año con los índices de inflación tenemos:

$$\text{En México } 25\ 000 \times 1.70 = 42\ 500 \text{ pesos}$$

$$\text{En Estados Unidos } 100 \times 1.12 = 112 \text{ dólares}$$

Esto significa que un norteamericano no deberá pagar más de 112 dólares, por lo cual necesita obtener por cada dólar no menos de 377.5 pesos.

Es pertinente aclarar que el ejemplo anterior se elaboró con datos ficticios, con el único objeto de ilustrar la mecánica del cálculo.

Para que este cálculo funcione debería de partirse de un momento en que la paridad oficial y la técnica sean coincidentes, siendo necesario en caso contrario aplicar una nueva fórmula para la cual necesitamos los índices de inflación diarios en el periodo y la información de la paridad técnica en cuyo caso ésta se calculará de la manera siguiente:

$$\text{NPT} = \text{[PTP]} \frac{1 + a}{1 + b}$$

Donde:

NPT = Nueva Paridad Técnica
 PTP = Paridad Técnica Previa

Para ejemplificar la nueva fórmula tenemos que las paridades al 31 de Diciembre de 1979 eran:

Oficial = 22.80

Técnica = 25.89

Al 31 de Diciembre de 1980 la paridad oficial es de 23.26. Los índices de inflación durante 1980 fueron:

En México 29.800 %

En Estados Unidos 15.272 %

$$\text{NPT} = \text{[25.89]} \frac{1 + .29800}{1 + .15272}$$

NPT= 29.153

Esto significa que la nueva paridad técnica es de 29.153 por lo

que si la paridad oficial en Diciembre de 1980 fue de 23.26 existe una devaluación no reconocida de 5.893.

Supongamos una operación concertada en Diciembre de 1979 cuando la paridad oficial era de 22.80 si en los Estados Financieros a Diciembre de 1980 se reflejara el pasivo a la paridad oficial de 23.26, solo se estaría mostrando una pérdida cambiaria de 46 centavos por dólar en tanto que si se reconoce al cierre de 1980 la paridad técnica de 29.153, la pérdida cambiaria durante 1980 sería en realidad 6.353 pesos por cada dólar de pasivo.

El tipo de cambio o paridad cambiaria es un proceso similar al de cualquier mercancía, este precio está determinado por la oferta y demanda de divisas.

1.4.1 ORIGENES

México permaneció ajeno a las devaluaciones hasta el primer lustro del siglo XX.

La tercera devaluación del peso en 1933 se expresa como un efecto de la crisis mundial económica de la comunidad capitalista (que se mencionó anteriormente).

El 22 de Julio de 1948 el Banco de México abandonó la paridad de 4.85 pesos por dólar, dejando que la oferta y la demanda fijarían

el nuevo tipo de cambio. Un año después con una reserva de 84 millones de dólares, el gobierno estableció el tipo de cambio en 8.65 por dólar, decisión apoyada por el Fondo Monetario Internacional que aportó 12 millones que se sumaron a los otros 13 millones disponibles en el Fondo de Estabilización de los Estados Unidos.

Entre los factores que intervinieron en la sexta devaluación en 1954 debe de citarse: la Recesión de la economía estadounidense, la tendencia adversa en la Balanza de pagos, problema que combinó con grandes pérdidas de la reserva monetaria, debido a la disminución de la cantidad y precio de los productos exportados, así como a las mayores importaciones, producto de la recuperación económica nacional en el segundo semestre de 1953, y a las fugas de capital poco antes de la devaluación.

El 17 de abril el gobierno anunció que el tipo de cambio del peso mexicano sufriría una nueva devaluación y que la paridad pasaría de 8.61 a 12.50 pesos por dólar ;esta devaluación, la sexta en la historia significaba una reducción de la paridad del peso en 45.5%.

El 31 de agosto de 1976 , el gobierno anunció que el tipo de cambio del peso que por 22 años se había mantenido a 12.50 se abandonaba y que el nuevo valor lo fijarian las fuerzas del mercado.

En realidad entre 1971 y 1976 el peso sufrió tres devaluaciones, las dos primeras fueron depreciaciones que el gobierno mexicano había realizado frente al mercado alemán, el yen japonés, francos suizos y otro tipo de divisas, la tercera devaluación fue en términos de dólares.

El 25 de noviembre de 1977 el dólar se cotizaba a 22.84 y 22.64, a la compra y a la venta respectivamente.

El día 12 de febrero de 1982, a través de los medios de difusión se comunicó que el Banco de México se retiraba temporalmente del mercado de cambios, para dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas extranjeras encuentre el nivel correspondiente a las condiciones actuales, es decir con un sistema de flotación, alcanzando a finales de mes un valor de 45 pesos por dólar.

Las expectativas de devaluación fueron creciendo cada vez más, y con ellas la fuga de capitales y la dolarización de la economía. A partir del 6 de agosto se estableció un sistema de tipo de cambio dual: Uno "preferencial" y otro "general". El primero se fijó en 49.13 pesos por dólar y se aplicaba a importaciones prioritarias y al servicio de la deuda (tanto privada como pública). El tipo "general" se determinaría por la oferta y la demanda.

El 19 de agosto del mismo año se estableció un tercer tipo de cambio, pesos por dólar, para el pago de los depósitos en moneda extranjera del sistema bancario mexicano. Este se denominó como "mexdólar".

El 10. de Septiembre de 1982 decretó el control generalizado de cambio y la nacionalización de la Banca. El primero estableció dos tipos de cambio. El "preferencial" para aplicarse a transacciones prioritarias, y el "ordinario" para transacciones no prioritarias, siendo su valor de 50 y 70 pesos por dólar respectivamente. El control generalizado de cambios no cumplió con el objetivo de frenar la salida de capitales.

La nueva administración que tomó posesión en diciembre elaboró un Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). En éste se anunciaba otro sistema de control de cambios. Se establecía un mercado "controlado" y "libre". La cotización del tipo controlado se estableció en 95 pesos por dólar con un deslizamiento de 13 centavos diarios. El mercado libre abrió sus operaciones a 148.50 y 150 pesos por dólar, a la compra y a la venta respectivamente.

La situación por la cual atravesaba el país era sumamente delicada; la inflación había llegado casi al 100%, y el PIB había crecido sólo 0.5%.

El sistema cambiario que prevaleció durante 1983 era el mismo al

del año anterior, siguiéndose el desliz de 13 centavos diarios en el mercado controlado. En marzo, se igualaron el tipo de cambio controlado con el tipo de cambio especial (mexdólar). Al final del año, el tipo de cambio alcanzó un valor de 143.88 y 143.98 pesos por dólar compra y venta respectivamente. En cuanto al tipo de cambio libre, sufrió algunas depreciaciones a lo largo del año, hasta que en septiembre se dió a conocer un desliz de 13 centavos diarios. Así, al finalizar el año el dólar se cotizó a 160.60 y 162.10 pesos por dólar compra y venta respectivamente.

En 1984, la política cambiaria se vió afectada por el repunte de la inflación. Así, en diciembre se aumentó el deslizamiento de 13 a 17 centavos diarios.

En 1985 el crecimiento de los precios siguió marcando una tendencia a la alza, aunque el empleo aumentó. En marzo de 1985, se aumentó el deslizamiento de ambos tipos de cambio a 21 centavos diarios. La cotización del tipo de cambio controlado sufrió una devaluación del 20% en julio, y en el mes de agosto, se modificó el régimen de deslizamiento uniforme, y se estableció uno de flotación controlada. Al término de 1985, el dólar controlado alcanzó un valor de 372 pesos por dólar que equivalió a una depreciación del 93%. En cuanto al dólar libre, sufrió una depreciación de 114% durante el año, siendo su valor de 450

pesos por dólar al finalizar 1985.

Durante 1986 ,se realizaron cambios en el programa económico, ya que en febrero los precios del petróleo comenzaron su carrera descendente.

El sistema de flotación regulada se tuvo que adaptar a las circunstancias originadas por esto. El tipo de cambio controlado alcanzó un precio de 923 pesos por dólar, en tanto que el libre alcanzó los 914.50 pesos por dólar.

Durante 1987 la etapa inflacionaria no sólo se mantuvo sino que se incrementó dado el efecto negativo que provocó la caída de los precios del petróleo (hasta en 50%), las elevadas tasas de interés internacionales, la disminución de los precios internacionales de las materias primas agravaron la situación y el deslizamiento del peso continuaba a un ritmo moderado pero constante.

Sin embargo, para noviembre de 1987 la caída de la bolsa de valores hizo que se devaluara el peso, dada la demanda del dólar que se suscitó y para mantener las reservas federales.

Con estas devaluaciones del peso, la inflación ganó fuerza en su carrera ascendente ya que hubo peticiones salariales y aumento en muchos bienes y servicios por lo que el gobierno se vió obligado a poner en circulación más dinero del programado, hasta la aplicación de la política cambiaria PSE , para quedar como sigue:

TIPO DE CAMBIO CONTROLADO.

1987

ENERO	955.7
FEBRERO	1023.0
MARZO	1092.8
ABRIL	1162.5
MAYO	1236.9
JUNIO	1317.6
JULIO	1389.5
AGOSTO	1459.7
SEPTIEMBRE	1535.0
OCTUBRE	1611.3
NOVIEMBRE	1706.9
DICIEMBRE	2200.0

POLITICA CAMBIARIA PSE

DICIEMBRE 31	2209.7
ENERO	2213.4
FEBRERO	2273.2
MARZO	2273.2
ABRIL	2273.2
MAYO	2273.2

TIPO DE CAMBIO CONTROLADO

JUNIO	2273.2
JULIO	2273.2
AGOSTO	2273.2
SEPTIEMBRE	2273.2
OCTUBRE	2273.2
NOVIEMBRE	2273.2
DICIEMBRE	2273.2

1.4.2 EFECTO DENTRO DE LA EMPRESA

Por ser la devaluación una resultante o un componente de la inflación, es necesario su análisis para conocer sus repercusiones que va a tener dentro de la empresa misma.

Como se mencionó anteriormente, la moneda puede sufrir dos tipos de devaluación, la interna y la que tiene con respecto a la

paridad con otras monedas extranjeras. Esto va a ocasionar que el principal problema que presenta para las empresas es que éstas van a ver presionada y disminuida su capacidad de operación y crecimiento, ya que para ambas es necesario que la empresa genere recursos financieros para hacer frente a sus compromisos adquiridos y poder presentar un adecuado nivel de liquidez. Esta agravante se acentúa más cuando las empresas tienen pasivos contraídos en moneda extranjera y cuando menores sean sus plazos para cubrirlos.

Estos pasivos contraídos en moneda extranjera hacen que la empresa tenga una disminución en su capacidad de endeudamiento para poder financiarse; cabe observar que cuando una empresa utiliza insumos provenientes del extranjero, deberá hacer mayores desembolsos, lo que pone en peligro la fluidez de sus actividades y por lo tanto la generación de sus ingresos, tornándose la situación financiera cada vez más difícil.

También se puede presentar que dentro de su activo fijo tenga maquinaria de procedencia extranjera por lo cual requerirá de recursos adicionales para el mantenimiento de la misma.

Al ver afectada su capacidad operativa y de crecimiento una empresa, va a afectar a todas aquellas que realicen transacciones con ella.

Es necesario hacer notar que el impacto financiero de una devaluación, es en sentido inverso a la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo a la velocidad necesaria que permitan hacer frente a la necesidad de mayores desembolsos en el momento de pago de capital e intereses. Este hecho da relevancia a la decisión respecto al destino que tengan los recursos obtenidos a través del financiamiento. De esta decisión dependerá en gran parte, la generación adicional y oportuna de flujos de efectivo para satisfacer necesidades no predecibles en el momento de contraerse los pasivos.

Las paridades monetarias influirán en forma decisiva en operaciones que realice la empresa en moneda extranjera y en la posición financiera si ésta incluye activos o pasivos concertados en divisas de otros países, por lo que la atención a los niveles de paridad y sus tendencias o expectativas de cambios, son esenciales en la vigilancia del ámbito financiero de la empresa.

1.4.3 ASPECTO CONTABLE

Cuando una entidad ha adquirido derechos y obligaciones en moneda extranjera, las transacciones y los saldos correspondientes se

verán afectados al ocurrir un cambio en la paridad de la moneda nacional en relación con las extranjeras. A causa de ello en los casos en que dicha modificación origina una utilidad activos en moneda extranjera y una pérdida por pasivos en esas monedas la entidad se estará enfrentando al fenómeno económico de la devaluación.

La devaluación para efectos contables, presenta dos modalidades. La primera, como resultante de los cambios provenientes de paridades fijas, de paridad fija a un sistema de flotación liberada de la moneda y de la liberación de la moneda dentro de un sistema de flotación regulada; la segunda como resultado de los cambios que sufre la paridad dentro de un sistema de flotación liberada o regulada.

Las modalidades de la devaluación originan diferentes tratamientos contables en los Estados Financieros básicos.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, "los Estados Financieros básicos deben reunir las características de utilidad, confiabilidad y provisionalidad, con objeto de mostrar esencialmente la información relevante que permita al usuario tomar las decisiones adecuadas". (3)

En consecuencia las transacciones y eventos económicos efectuados

(3) Principios de Contabilidad. Boletín A.1. Esquema de la teoría básica de la Contabilidad Financiera. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México D. F. 1973 p.p 18

por la empresa deben ser cuantificados y revelados conforme a los principios de contabilidad y reglas particulares relativas. La utilidad proveniente de activos en moneda extranjera a consecuencia de una devaluación, en las modalidades mencionadas anteriormente, debe aplicarse directamente a los resultados del periodo contable correspondiente. Sin embargo, dicha utilidad deberá mostrarse como una partida extraordinaria en el Estado de Resultados, cuando se derive una devaluación originada por las situaciones señaladas en la primera modalidad, considerando su efecto en el impuesto sobre la renta, y en el reparto de utilidades de los trabajadores.

La pérdida por devaluación, incurrida como resultado de tener obligaciones en moneda extranjera, al ocurrir aquella bajo la segunda modalidad, deberá aplicarse a los resultados del ejercicio como un cargo normal; en cuanto a la primera modalidad y respecto a su tratamiento contable, presenta los siguientes lineamientos conforme a su identificación o no identificación.

En los casos en que la pérdida derivada por una devaluación se puede identificar plenamente con activos no monetarios adquiridos recientemente (hasta un año), dicha pérdida podrá capitalizarse o aplicarse a los resultados del ejercicio que corresponda. El ajuste de la pérdida que se identifique con activos no monetarios

podrá modificar el costo originalmente asignado a esos activos. Dentro de esos activos es normal que se incluyan los inventarios y los activos fijos, pero tomando en consideración siempre que, en el caso de los inventarios el nuevo costo no exceda a su valor de mercado y, respecto de los activos fijos, que dicho valor no sea superior a su valor neto de reposición.

El boletín de principios relativo, otorga la alternativa de aplicar a resultados la pérdida por devaluación incurrida aún cuando exista la identificación previamente señalada con los activos correspondientes. En este caso, dicha pérdida debe presentarse como una partida extraordinaria en el Estado de Resultados, considerando su efecto en relación con el impuesto sobre la renta y al reparto de utilidades a los trabajadores.

Todas las pérdidas derivadas de una devaluación que no se identifiquen con los activos no monetarios deberán aplicarse a los resultados del periodo contable en el cual se incurre, como una pérdida extraordinaria en la forma antes mencionada, salvo lo que a continuación se explica. El ajuste por las pérdidas mencionadas podrá diferirse en cuanto a su aplicación a resultados, sobre la base de considerarlo como un cambio en el costo de financiamiento de los pasivos en moneda extranjera, siempre y cuando el costo total de su financiamiento (interés pactado más ajuste diferido)

no resulte en una tasa de interés anual superior a la normal en el mercado nacional para pasivos similares. El plazo para el diferimiento de dicho ajuste debe ser el mismo en el que se apliquen los intereses correspondientes.

Dada la época financiera actual las empresas necesitan información importante que los Estados Financieros básicos no siempre proporcionan, sobre todo si han sido preparados observando una filosofía de costo histórico. Por lo tanto la información producida así distorsiona la realidad económica dentro de la cual se desenvuelven las empresas, al no reconocer los cambios constantes en los precios.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., publicó un boletín que tiene como principal objetivo: lograr que la información financiera recupere sus características de utilidad y confiabilidad.

El Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera" es una respuesta de la profesión contable ante la distorsión que sufre la información financiera tradicional, basada en el costo histórico, provocada por el proceso inflacionario. Este boletín tiene sus antecedentes en los siguientes boletines: el B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera", B-7 "Revelación de los efectos de la Inflación en la

Información Financiera", así como en las circulares 14 y 19. Este boletín se presenta como resultado del estudio y reflexión sobre dichos antecedentes, para lograr que la Información Financiera sea una herramienta útil para el usuario en la toma de decisiones.

En la contabilidad de una empresa al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera a su equivalencia en moneda nacional están sujetos a la baja en su poder adquisitivo en épocas de inflación, por lo que se considerarán Partidas Monetarias. Estas son aquellas que se caracterizan porque están expresados y son representativos de moneda corriente actual y originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder de compra.

El boletín señala que se debe reconocer en los Estados Financieros el Costo Integral de Financiamiento, el cual representa el monto a pagar por el uso del endeudamiento, se encuentra formado por los Intereses, las Fluctuaciones Cambiarias y el Resultado por Posición Monetaria.

En el caso de pasivos en moneda extranjera, su costo está determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

" Al haberse contraído pasivos se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo, consecuentemente se identifican con un periodo determinado por lo tanto y de acuerdo con el principio de Periodo Contable y con el de Realización se deben llevar a los resultados del periodo en base a lo devengado."(4)

El problema que se presenta con las operaciones efectuadas en moneda extranjera se traduce en una errónea equiparabilidad de gastos contra ingresos, por lo cual se considera necesario encontrar opciones con elementos que dentro de la paridad adoptada sean lo más objetivos y reales de acuerdo con las circunstancias actuales.

(4). Principios de Contabilidad. Boletín B.10. Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. México D.F. 1984
p.p 178

CAPITULO II INFLACION

2.1 EL PROCESO INFLACIONARIO

En el capítulo anterior estudiamos como se relaciona la inflación con la devaluación y los efectos nocivos que produce ésta sobre la economía de un país.

El presente capítulo analizará ahora el proceso inflacionario, que como ya mencionamos anteriormente es origen de devaluación.

Debemos partir de la idea que la inflación constituye una de las fuerzas más destructivas para la economía, repercutiendo además también en el ámbito político, social y cultural del país.

La inflación se identifica con una serie de aumentos sostenidos y generalizados en los precios.

Existen muchas definiciones sobre inflación, la cual podemos conceptualizar como un aumento continuo y sostenido en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por

un incremento en el circulante sin el correspondiente aumento en la producción de bienes y servicios.

De acuerdo con su intensidad y persistencia la inflación se puede clasificar en:

Por su intensidad:

Inflación moderada	menos del 10 por ciento anual
Inflación alta	entre el 10 y 20 por ciento anual
Inflación muy alta	entre el 20 y 100 por ciento anual
Inflación altísima	entre el 100 por ciento y cualquier otra cifra sobre la cual se tenga cierto control.
Hiperinflación	cuando se sale totalmente del control y puede llegar hasta donde haya posibilidad de emitir billetes y hasta donde haya posibilidad de gastarlos a una velocidad mayor de su pérdida de valor

Por su persistencia:

Temporal	cuando es por situaciones transitorias
Sostenida	cuando se mantiene por periodos largos
Crónica	cuando se indexa y se incorpora como un estilo de vida.

2.2 PORQUE SU EXISTENCIA

Si analizamos la definición de inflación mencionada anteriormente podemos afirmar que todo aumento de circulante (dinero en circulación) debe estar respaldado por un aumento en el volúmen real de producción.

En el capítulo anterior se mencionó que la moneda es la unidad de cambio necesaria para adquirir o enajenar bienes o servicios, por lo tanto su valor está en función de la cantidad de bienes o servicios que pueden adquirirse con ella, por lo cual dada la inflación existe una baja del poder adquisitivo o sea practicamente una devaluación.

Al haber un incremento en los medios de pago se da necesariamente un aumento de los precios para hacerlos equivalentes al valor depreciado de la moneda.

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios, cuanto mayor es el incremento de dinero por unidad de producción se generara dinero inflacionario. (ver figura 2.1)

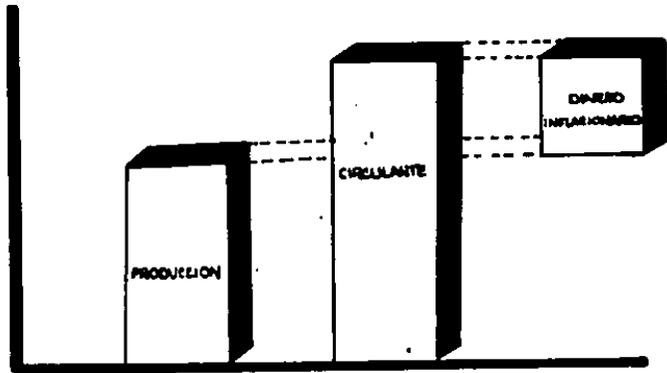


FIG. 2.1

Todas las personas del país agrupadas en familias constituyen entes sociales y económicos que requieren de la satisfacción de sus necesidades y por lo tanto necesitan ingresos para hacerles frente.

La diferencia entre sus ingresos y su gasto familiar la constituye su ahorro interno y éste se debe convertir en inversiones que permitan vivir mejor, creando un patrimonio.

El planteamiento anterior lo podemos aplicar a las empresas: la diferencia entre sus ingresos y costos y gastos constituyen su ahorro interno, el cual es necesario para permanecer en el negocio, ya que la parte del ahorro que se reinvierte en el negocio, fortalece su estructura financiera y apoya su expansión y desarrollo tecnológico.

Por otro lado el Gobierno tiene como fuente primordial de ingreso la recaudación fiscal, que es la base para financiar su gasto público, la diferencia entre sus ingresos y su gasto corriente representa su ahorro, el cual es la base para financiar la inversión para la creación, modernización y ampliación de la infraestructura que la sociedad requiere para vivir y mejorar su calidad de vida.

El ahorro interno de un país lo constituye la combinación del ahorro familiar, empresarial y gubernamental y es la sustentación

fundamental del financiamiento que requiere para contar con la

inversión productiva de infraestructura, habitacional, tecnológica que el país demanda; a esto llamaremos Demanda Agregada. Por ello cuando existe un aumento en exceso de demanda agregada en relación a la producción (oferta) de bienes y servicios se produce la inflación.

Como la inflación afecta el gasto familiar por los aumentos constantes de precios y el ingreso de la familia no le permite a ésta afrontarlos, presiona al gobierno para lograr un aumento en sus ingresos para financiar su gasto y solucionar su problema.

El Gobierno entre los medios de financiamiento que tiene puede recurrir al ahorro interno, con el agravante de que además de afectar fuertemente el gasto corriente por las altas tasas de interés, limita la disponibilidad de ese ahorro interno hacia las inversiones productivas, por otro lado si recurre a una emisión monetaria en exceso como medio de pago, se aumenta la inflación y ésta recae en el gasto familiar, produciéndose un círculo vicioso.

Cuando la cantidad demandada de un bien es mayor que su producción, se genera un aumento en su precio, o sea que existe un desequilibrio entre la oferta y la demanda. Esto significa que cuando hay un aumento en el medio circulante, las personas tienen mayor dinero para comprar y satisfacer sus necesidades, aquí se

genera mayor demanda, la cual la producción de bienes y servicios no puede cubrir. Esta producción se cuantifica y se denomina como el Producto Interno Bruto (PIB) de un país, el cual se debe entender como el conjunto de bienes y servicios medidos en dinero que generan los habitantes de un país durante un año específico. El aumento de circulante monetario se da principalmente para cubrir el déficit en el presupuesto gubernamental generado por los financiamientos tanto internos como externos, emisión de papel moneda sin incremento en la producción, así como la emisión de valores de tesorería para financiarse y los enormes subsidios.

Se hace evidente que todo aumento del dinero en circulación debe estar respaldado por un aumento equivalente en la producción de bienes y servicios, de lo contrario se genera inflación, la cual será equivalente a la diferencia entre ambos factores.

Como hemos observado la inflación depende de dos factores principalmente: la producción y el dinero circulante. Sin embargo no es fácil controlarlos ni equilibrarlos, como vimos anteriormente, por un lado el dinero circulante se emite como medio de pago para activar la economía y la producción de bienes y servicios depende de la disponibilidad y utilización de los recursos económicos, físicos, humanos y tecnológicos para la economía y su crecimiento.

El proceso inflacionario se presenta entonces como una pérdida continua del poder de compra del dinero o como una alza persistente del costo de la vida.

2.3 ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO

En el capítulo uno presentamos un panorama general sobre la evolución y estado actual de la economía del país.

En México si nos remontamos cincuenta años a la historia podemos encontrar que el país ha vivido periodos de características diferentes, los cuales podemos encuadrar de la manera siguiente:

1. Primer periodo de 1935 a 1952 (18 años) en que la inflación fluctuó entre 7 y 20 por ciento, con agregados monetarios entre el 15 y 20 por ciento y un incremento del PIB que se movió entre el 4.5 y 6 por ciento.

2. Segundo periodo de 1953 a 1970 (18 años) que se le conoce como de estabilización, en que la inflación se mantuvo en niveles de 2 al 7 por ciento, los agregados monetarios fueron del orden del 11 por ciento y el crecimiento económico fue entre el 6.4 y 8.2 por ciento.

3. Tercer periodo de 1971 a 1982 (12 años) en que la inflación fue alta pues se movió entre el 30 y el 100 por ciento, con agregados monetarios del 22 al 45 por ciento y con un crecimiento económico del 6.2 por ciento.

Podremos clasificar un cuarto periodo de 1983 a la fecha el cual se caracteriza por una lucha constante para combatir la inflación, así como por ajustes y políticas estructurales necesarias para lograr un crecimiento sostenido y sano.

A partir de esos años las tasas de inflación acumulada fueron las siguientes:

AÑO	INFLACION ACUMULADA
1973	21.37
1974	20.60
1975	11.31
1976	27.20
1977	20.66
1978	16.17
1979	20.02
1980	29.85
1981	28.68
1982	98.84
1983	80.78
1984	59.16
1985	63.75
1986	105.77
1987	159.20
1988	51.0

Durante estos años la relación del circulante monetario y el PIB es desproporcionada, por esto la creciente inflación, además se observó una deficitaria Balanza de Pagos con el extranjero. Otro aspecto fue el bajo crecimiento agropecuario del país por la cual se provocó escasez y alzas constantes de estos productos. La crisis se acentuó en 1982 cuando la inflación alcanzó por primera vez niveles de 100 por ciento.

2.4 EFECTOS DENTRO DE LA ECONOMIA DE UN PAIS

En los puntos anteriores hemos planteado y analizado el concepto, orígenes y causas del fenómeno inflacionario, ahora estudiaremos que efectos y consecuencias tiene dentro de la economía de un país el cual podemos englobar dentro de tres ámbitos principales:

- a) Personal
- b) De empresa
- c) Gubernamental

El ámbito empresarial lo trataremos en el siguiente capítulo. La inflación es un problema que abarca un aspecto político, social no sólo económico, tanto que una sentencia fatalista dice que la inflación puede disolver las sociedades organizadas en nuestros días.

Dada la magnitud del problema, paulatinamente los grupos que más están resintiendo la inflación son los más pobres, aún cuando a la mayoría de la gente le está perjudicando, agravando cada vez más la famosa brecha entre los diferentes estratos sociales, el pobre se vuelve más pobre. Esto es, se acentúa más las marcadas diferencias establecidas por la injusta distribución de la riqueza, creando diferencias socio-financieras, ya que el poder de compra de las personas se diluye ante el crecimiento en cotizaciones y en presencia de la caída drástica de su ingreso. La inflación destruye el ahorro familiar y crea desconfianza y anticipación de compra de determinados bienes requeridos posteriormente, hasta pudiendo ocasionar consumismo, agravando la demanda desequilibrándose más con la oferta ocasionando una mayor distorsión en los precios.

Para entender cómo se agrava el problema, debemos pensar que el poder de compra de las personas se disminuye ante el aumento de precios, ante tal situación las personas requieren de mayores salarios para satisfacer sus necesidades consideradas como elementales, aquí no todas las empresas pueden hacer frente a esto ya que la inflación erosiona las fuentes de ahorro interno, ya que provoca un aumento relativo en la preferencia del público por el consumo en vez del ahorro ante la incertidumbre de aumento de los

precios en el futuro.

Este fenómeno se agudiza si el tipo de interés que se paga al ahorrador no compensa la pérdida del poder adquisitivo del dinero, desestimulando el crecimiento económico al no haber inversión.

Para el sector gobierno podemos decir que las consecuencias y efectos perniciosos de la inflación son los siguientes:

- 1) Elevación del gasto público para satisfacer las necesidades de empleo y de redistribución del ingreso.
- 2) Dada la insuficiencia y escasez de recursos, incrementa el circulante, se crea mayor deuda pública interna y externa e incrementa para esto sus tasas recaudatorias ocasionando aumento en precios de bienes y servicios.
- 3) Modificación sustancial en las políticas fiscal, crediticia, monetaria y comercial para allegarse de los recursos que necesita.
- 4) Dadas las transacciones comerciales que se tienen con países de diferentes índices inflacionarios, el Gobierno crea el "deslizamiento del peso" para atenuar las presiones devaluatorias sobre de él y no incurrir en paridades artificiales que provoquen mayores problemas macroeconómicos.
- 5) Aumento en los precios de garantía de los productos del agro, para canalizar recursos hacia los campesinos.

- 6) Se ve presionado por las clases de asalariados teniendo que autorizar incrementos salariales los cuales agudizan el problema.
- 7) Retración en el inicio y continuación de obras que inciden en un retraimiento de la operatividad de las empresas contratistas, quienes se ven aún más debilitadas por el retraso en el pago de sus estimaciones.
- 8) Liberación en los precios de ciertos artículos para lograr autosuficiencia y equilibrio ante la producción y abasto de artículos populares de primera necesidad.
- 9) Establece la fijación de controles de precios y otorgamientos de subsidios a la producción y abasto de artículos populares de primera necesidad.
- 10) Crecimiento desequilibrado entre los sectores productivos del país
- 11) Disminución en la demanda y por tanto en producción, ventas, y en el pago de impuestos, en la generación de empleos o mantenimiento de los mismos y por lo tanto del PIB.

Todos estos efectos aunados en las repercusiones del ámbito empresarial y personal interrelacionados entre sí originan que exista una disminución en los planes de proyectos de inversión, la cual es generadora de empleo y de riqueza, creándose un proceso

inverso al de la distribución de la riqueza (el pobre se vuelve más pobre).

La inflación en todos los ámbitos económicos origina que exista una disminución en la productividad y por lo tanto disminución en la competitividad externa de nuestros productos, crea un desequilibrio entre la oferta y la demanda, una pérdida de confianza en la moneda y una inestabilidad cambiaria, con esto la salida del ahorro interno hacia el extranjero y este mismo ahorro interno se ve disminuido, siendo este factor determinante del crecimiento.

Todo esto origina una inestabilidad social al producir enfrentamientos entre los sectores que intervienen en el proceso productivo.

CAPITULO III

LAS FINANZAS E INFLACION EN LA EMPRESA

3.1 PANORAMA GENERAL

El presente capítulo pretende dar a conocer como afecta la inflación al ámbito empresarial, el cuál forma parte del análisis que comenzamos el capítulo anterior donde englobamos el estudio de la inflación en tres aspectos fundamentales, el personal, el empresarial que trataremos en el presente y el gubernamental.

Para efectos de nuestro estudio podemos definir a una empresa como una unidad jurídica, productora o distribuidora de bienes y servicios resultante de una combinación de recursos humanos, naturales, técnicos y económicos encaminados a un objetivo determinado. Es la unidad económica que coordina y organiza los factores tierra, capital y trabajo con el objeto de hacer posible la producción de bienes y servicios.

México vive un tipo de economía mixta, en la que encontramos empresas propiedad de particulares y otras que son propiedad del estado, con muy particulares formas de administración y con diferentes modalidades en cuanto al régimen de propiedad, algunas con un solo accionista o con varios, con capital extranjero o combinado o las de tipo familiar, etc.

La empresa como núcleo generador de bienes y servicios tiene

la obligación de ser permanente y presentar un crecimiento constante que cubra la demanda existente.

Como hemos presentado uno de los efectos más graves del proceso inflacionario, es la creación de escasez ante una demanda creciente y es a la mediana y pequeña empresa a la que más gravemente deja sentir sus efectos y la que mayor peligro presenta su existencia.

Se han dado distintos parámetros para definir a la empresa mediana y pequeña, como son su capital, su volumen de ventas, el número de empleados, su capacidad instalada, entre otros; según el concepto del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN): quedan comprendidos en la clasificación de medianos y pequeños industriales, todos aquellos que transformen materia prima en artículos terminados y tengan un capital contable no menor de 25 mil pesos ni mayor de 30 millones o 35 millones cuando 30 % de su producción la destinen a la exportación o la sustitución de importaciones.

Considero necesario tratar a la mediana y pequeña empresa ya que ésta constituye un importante generador de bienes y servicios, así como un segmento importante en la generación de empleos, es una fuente potencial de recursos fiscales y puede constituirse en un elemento dinámico de apoyo a la exportación además constituye la fuerza de las grandes empresas.

Es la empresa mediana y pequeña la que en mayor peligro pone su existencia con el problema inflacionario, sin embargo toda empresa sufre los efectos devastadores de la inflación.

La empresa debe ser permanente y debe crear empleos cada vez mayores y esto solo se logra si muestra un crecimiento sostenido y debe aportar riqueza para fomentar el ahorro interno del país para la prosperidad de la sociedad.

El problema inflacionario es precisamente la fuerza destructiva que impide o dificulta que la empresa lleve a cabo las obligaciones antes mencionadas, para esto es necesario que la empresa mantenga un análisis del entorno económico del país y de las situaciones internacionales que influyen o puedan incidir en un futuro sobre la economía nacional sobre la cual se desarrolla la empresa.

Entre los factores que debe vigilar la empresa encontramos tales como el mercado específico de sus productos o servicios, la fuente de abastecimientos de sus materias primas, la actividad de la competencia y otros factores que influyen de manera directa o indirecta en los que podemos mencionar el índice nacional de precios, la cual es la pauta para medir la inflación, el PIB, el cual nos indica el crecimiento de la actividad económica la cual

podemos comparar con el crecimiento de las operaciones de la empresa, las Paridades Monetarias las cuales son determinantes si la empresa realiza operaciones en moneda extranjera, el índice de empleo para observar las tendencias de crecimiento en las demandas de productos y servicios, las tasas de interés las cuales constituyen parte de la información que utiliza la administración financiera y sirven como indicativos de la inflación, así como el circulante monetario y la balanza comercial, el déficit y los aumentos de deuda pública interna y externa.

3.2 CICLOS FINANCIEROS

El maestro Joaquín Moreno Fernández nos dice que "Las empresas tienen dos ciclos financieros claramente definidos uno a corto plazo y otro a largo plazo. El ciclo financiero a corto plazo es el que incluye la adquisición de materiales y servicios, su transformación, venta y finalmente su recuperación en efectivo. Se realiza en lo sustancial con el capital de trabajo que este representado por los activos y pasivos circulantes.

El ciclo financiero a largo plazo es el que se realiza con las inversiones de carácter permanente ya que se incorporan en el ciclo a través de la depreciación, amortización y agotamiento".

Esto es porque esa recuperación se realiza a través de los precios de venta de los productos fabricados.

Todas las empresas llevan forzosamente un ciclo financiero para mantener su existencia y buscar un desarrollo a través de un crecimiento sostenido ya que su existencia se origina al momento de que los socios accionistas hacen una aportación en efectivo la cual se convierte en materia prima la cual se va a transformar con mano de obra y los insumos necesarios para tal efecto. Una vez que se obtiene el producto continua su recuperación en efectivo a través de su realización.

En ésta corriente necesaria de flujos de efectivo, es donde entran los financiamientos de la empresa los cuales pueden ser a través de la banca, de los proveedores o acreedores en su caso que intervengan en la operación.

La primera clasificación que mencionamos para los ciclos financieros de una empresa está basada principalmente en la recuperación del efectivo invertido, así para el ciclo financiero a corto plazo la recuperación del efectivo debe ser antes de un año. Este ciclo está compuesto por el efectivo necesario para la operación en Cuentas por Cobrar que se originan en la transacción, los inventarios, que constituyen los materiales necesarios para la producción, las Cuentas por Pagar que se originan en la

transacción, la mano de obra necesaria para llevar a cabo dicha transformación y los financiamientos necesarios para llevarla a cabo.

Si analizamos un poco ésto, estos elementos vemos que en épocas inflacionarias como las de la actualidad el efectivo no cubre operaciones de la empresa tales como reponer las mismas unidades del inventario, reponer la capacidad instalada, cubrir el crecimiento normal de la empresa.

Las Cuentas por Cobrar con la inflación se incrementan y al mantener inversiones altas en este renglón se sufre pérdidas, ya que al convertirse las Cuentas por Cobrar en efectivo, éste vale menos que cuando se originó dicha Cuenta por Cobrar.

Los inventarios en esta época, pueden presentar escases ya que en el comercio existen prácticas especulativas, por un lado se ocultan los productos y por el otro existe demanda por parte de los fabricantes mayor a sus necesidades reales dado su deseo de convertir en inventario el efectivo, para proteger su inversión.

Dada esta escases de inventario los financiamientos se vuelven más difíciles con los proveedores, ya que se pagan precios altos con créditos limitados.

La Mano de Obra se encarece al multiplicarse las demandas obreras para aumentar los salarios y por tanto se incrementan los costos

de producción y los gastos de operación.

Al aumentar las tasas de interés los créditos se vuelven reestringidos y obligan a las empresas a buscar diferentes formas de financiamiento.

El ciclo financiero a largo plazo se inicia con los financiamientos a largo plazo y las aportaciones de los accionistas las cuales están destinadas para la adquisición y ampliación de la planta productiva, activos fijos tales como terrenos, equipos, edificios, etc; necesarios para la operación de la empresa.

Estas inversiones no son erosionadas debido a que consisten en bienes cuyo precio por lo general se eleva en la misma o mayor proporción que la tasa de inflación y por lo tanto su costo es susceptible de ser modificado en el transcurso del tiempo.

Los recursos que se genera con la planta productiva no son suficientes para reponer la capacidad de producción instalada o de servicios con que se cuenta, estas inversiones se basan en costos históricos, por lo tanto con la inflación se distorsiona la veracidad de la información sobre los inversiones y por eso deben actualizarse.

Las Inversiones de los accionistas pierden poder de compra gradualmente acentuándose así la descapitalización, pudiendo llegar a que la empresa desaparezca.

3.3 REPERCUSION EN EL AMBITO EMPRESARIAL

El proceso inflacionario crea un entorno inestable con repercusiones economico financieras para toda entidad económica y a todo nivel poniendo en peligro la existencia de la mediana y pequeña principalmente al influir negativamente dentro de su ciclo financiero.

En primer término afecta la liquidez de la empresa y esto provoca una debilidad de la misma para cubrir sus obligaciones a corto plazo y a largo plazo dando lugar a que se disminuya su capital de trabajo.

Las empresas afrontan la situación de que al mantener altas inversiones en bienes estos son recuperados a través de su depreciación y amortización pero los recursos que generan no son suficientes para reponer la capacidad instalada, ya que como vimos anteriormente se basan en costos históricos.

Las empresas decretan sus dividendos sobre utilidades superiores a las realmente generadas.

El efectivo disponible es inferior al pasivo circulante, las Cuentas por cobrar son mayores en relación a las ventas, es decir

su rotación es menor al igual que en los inventarios.

Por otro lado los ingresos por ventas o servicios son insuficientes al momento de perder capacidad de compra para reponer los inventarios.

Por la misma razón los resultados reflejados por la entidad son afectados ya que se tiene diferentes costos de acuerdo al comportamiento de la inflación en los años en donde se originó la transacción que dió lugar a a los resultados reflejados.

El problema que esto origina es la descapitalización de las empresas al mostrar utilidades artificialmente infladas con lo cual es imposible lograr una adecuada toma de decisiones para el crecimiento sano de la empresa.

A manera de resumen podemos enlistar los efectos que tiene para el ámbito empresarial:

- 1.-Incremento acelerado en los costos , tanto de producción como de distribución.
- 2.-Débil posición de liquidez y solvencia.
- 3.-Reducción de la actividad en el ciclo financiero.
- 4.-Alto costo del dinero.
- 5.-Utilidades artificiales.

- 6.-Ajustes de personal y adecuación de salarios , lo que incrementa la inflación y el desempleo.
- 7.-Se fijan precios superiores para cubrir sus crecientes necesidades.
- 8.-Difícil renegociación y consolidación de pasivos.
- 9.-Posible descapitalización.
- 10.-Difícil renegociación de créditos.
- 11.-Escasez de materias primas e inventarios.
- 12.-Deterioro real de los resultados.

La información Financiera presentada sobre estas bases no sirve para la adecuada toma de decisiones ya que la "realidad" esta distorsionada dada la crisis financiera.

3.4 MEDIDAS CONTRA LA INFLACION

Aquí, trataré de presentar aquellas medidas financieras que de alguna manera sirvan para contrarrestar los efectos que produce la inflación en las empresas, pero no trataré aspectos relacionados con información financiera ya que estos se presentarán en el capítulo 4.

Aunque el problema tiene raíces macroeconómicas, las empresas deben buscar cuál es la manera de protegerse ante este entorno económico-financiero.

Si recordamos que el factor determinante para que exista inflación es el exceso del circulante sin el correspondiente aumento de la producción de bienes y servicios esto nos lleva a reflexionar que las empresas deben tener un incremento en su producción con eficiencia y de manera sostenida es decir con productividad, la cual podremos sentir sus efectos si no a corto plazo si a largo plazo.

Es obligación de los empresarios hacer conciencia de la magnitud del problema para que hagan los cambios necesarios en su estrategia para maximizar el valor de la empresa.

Debe tomar el una actitud de prudencia en todos sus análisis de alternativas en sus cursos de acción y toma de decisiones, esto origina un cambio en las metas de utilidades y proyectos futuros.

Las políticas empresariales adoptadas deben mostrar flexibilidad y diversificación en su desarrollo, dado el clima de incertidumbre e inestabilidad. Estas políticas deben ser productivas y establecidas según un orden prioritario a las necesidades de la empresa.

Para afrontar esta situación la empresa debe realizar y tomar en cuenta los siguientes puntos:

- 1.- Elaboración de Estados Financieros en los cuales se realice la reexpresión de los mismos.
- 2.-Utilización de métodos de valuación de inventarios y depreciación que contribuyan a minimizar la sobre estimación de utilidades.
- 3.-Revisión de la estructura financiera.
- 4.-Vigilar la determinación de políticas de endeudamiento a corto y largo plazo.
- 5.-Revisión de la política de dividendos.
- 6.-Determinación adecuada de precios de venta.
- 7.-Buscar formas para aumentar la producción utilizando mejor la mano de obra, los materiales, el equipo, el capital y el talento empresarial.

Cabe señalar en cada uno de estos puntos que en mano de obra se debe pensar en métodos basados en tiempos y movimientos, en automatizar, en analizar el impacto del tiempo extra, etc. y tomar medidas conducentes a una mayor producción en relación a las horas-hombre.

En relación con los materiales es necesario vigilar los índices de

eficiencia y de desperdicio, eliminar la producción defectuosa, usar la fuerza de la empresa para comprar más económicamente, buscar pedidos contractuales con descuentos atractivos, buscar materiales sustitutos, vigilar los energéticos. Con lo referente al equipo deben buscarse índices de eficiencia, planear el mantenimiento, deshacerse del equipo improductivo, etc.

En lo que se refiere al recurso capital es necesario eliminar inversiones improductivas, controlar costos menores, buscar recursos que están actualmente desperdiciados en toda la empresa según medidas inteligentes de determinación de precios.

En cuanto al talento empresarial se debe hacer un análisis del tiempo, ver en que se duplican funciones, y en qué se están dejando lagunas, y se debe aprender a trabajar recursos escasos.

Dentro del manejo de los recursos financieros es decir es necesario que se tenga un dominio completo de todo el flujo de fondos dentro de la empresa y que se conozca como fluye, es decir como es su ciclo financiero, para ver donde es más productivo y donde no lo es para determinar las medidas conducentes a optimizar lo que se tiene invertido, así como aumentar la producción con la misma inversión fija y manejar adecuadamente los financiamientos.

Un factor determinante para el crecimiento de la empresa es el de mejorar su información financiera de la cual trataré más adelante.

Estas soluciones o medidas como podemos apreciar tratan de encontrar un adecuado medio de valorar a las empresas y sus operaciones.

3.4.1 PRODUCTIVIDAD

Ante la crisis que padecemos, es necesaria la decidida contribución de todos los sectores de la sociedad ya que existe una gran capacidad productiva ociosa, por lo tanto es imperativo actuar para aumentar la productividad del trabajo.

Podemos entender como productividad "la capacidad para incrementar el rendimiento del esfuerzo humano en beneficio de la sociedad a través de nuevas fuentes de empleo, mejores ingresos para los trabajadores, incremento de nuestra competitividad para lograr una reducción de las presiones inflacionarias."

La productividad es aquella habilidad creciente para producir más y mejores satisfactores con iguales o menores recursos.(5)

Para lograr ésto debemos especializarnos en tecnologías especializadas en trabajo para la producción, debemos entender que la productividad depende en gran medida de la participación y esfuerzo diario en las actividades que realizamos.

(5) Ortega Pérez de León Armando. Inflación, Estudio Económico, Financiero y Contable. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México 1982.p.p. 486

La productividad no es sinónimo de producir solo por producir sino se debe tomar en cuenta las necesidades propias de la sociedad.

La productividad depende del hombre ya que el capital humano de la empresa es quién maneja los demás recursos, las materias primas, el efectivo, las instalaciones, la maquinaria, etc., y la productividad depende de la experiencia, creatividad y capacidad del hombre para manejarlos.

El momento actual obliga a un cambio de actitud tanto a nivel individual como colectivo, esto se logrará promoviendo la educación técnica y la capacidad de cada individuo así como su esfuerzo al trabajo para fortalecer la productividad para contribuir al progreso nacional.

Para hablar de productividad en las finanzas de la empresa, debemos enfocarnos al problema de la administración, de su manejo, de uso, de obtención uso y asignación de capital financiero y en esto estriba la responsabilidad y función básica del administrador financiero el cual tiene la responsabilidad fundamental de realizar una administración excelente del recurso financiero, su obtención y asignación a los propósitos que la empresa necesita.

Las finanzas es aquella parte de la economía que está relacionada con el dinero, usos y destinos para lograr generar mayor riqueza y crecimiento económico.

La administración financiera debe tomar aspectos tanto a nivel macro como micro económicos que garanticen la asignación eficiente y eficaz del capital en aquellos productos o proyectos que en términos económicos tengan mayor viabilidad y sean generadores de riqueza.

La productividad en una empresa depende de la eficiencia en la administración de su economía y cumpliendo en los términos del mercado que ocupa, asimismo vigilando sus costos financieros para garantizar su permanencia y crecimiento.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO IV
LA INFORMACION FINANCIERA

4.1 CARACTERISTICAS GENERALES

El presente capítulo pretende mostrar cual es el impacto que tiene la inflación en la información financiera, por lo cual consideré necesario presentar primero qué es la información financiera y qué requisitos debe observar para cumplir con su cometido y mostrar que tan necesaria es para una adecuada toma de decisiones.

"Información financiera es el conjunto de datos congruentes expresados en unidades monetarias correspondientes a los conceptos mediante los cuales se describe la situación financiera en que se encuentra la empresa en un momento dado, los resultados financieros de su operación, el movimiento de fondos u otros aspectos también relacionados con la obtención y el uso del dinero, en función a los objetivos para los cuales fue creada."(6) Dado el concepto anterior podemos afirmar que una empresa para lograr su crecimiento y desarrollo debe tomar decisiones administrativas, económicas y financieras que estén sustentadas en información financiera adecuada que le permita determinar el estado actual respecto a su administración financiera en función a sus objetivos.

(6) Méndez Villanueva Antonio. Información Financiera y Toma de Decisiones. Universidad Tecnológica de México. México 1977.p.p.56

De acuerdo a estos últimos se debe hacer un análisis de las alternativas que se presentan en la información financiera y elegir los medios para alcanzarlos y una vez hecho esto, elegir el curso de acción adecuado, por lo tanto el contar con información apropiada y suficiente es fundamental para la toma de decisiones que nos permita una acción correcta de acuerdo a nuestros fines.

La Contaduría Pública produce la información financiera para el desarrollo y operación de la empresa la cual plasma en un producto final que son los llamados Estados Financieros, los cuales soportan esta información en forma objetiva.

- " La Contabilidad Financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias que las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos identificables y cuantificables que la afectan con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación a dicha entidad económica."(7)
- " Los Estados Financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha."(8)
- (7) Principios de Contabilidad. Boletín A-1. Esquema de la teoría básica de la contabilidad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. p.p 17
- (8) Principios de Contabilidad. Boletín B-1. Objetivos de los Estados Financieros. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México 1984. p.p 57

Estos Estados Financieros deben mostrar hechos ,situaciones y resultados que hagan posible la evaluación de diversas opciones posibles y elegir un curso de acción adecuado para la empresa.

Hoy en día, los problemas son múltiples y las decisiones que deben tomarse deben estar de acuerdo a un índice de eficiencia superior, por lo tanto se requiere de una formal información financiera y es la contabilidad el medio que mediante sus técnicas y métodos permite controlar y visualizar a través de Estados Financieros Esta información que nos sirve para tomar decisiones conscientes sobre la empresa.

La información financiera que produce la empresa es muy amplia, pues una gran parte de ella está diseñada como herramienta administrativa, por lo tanto es de primera necesidad para la gerencia, brinda la oportunidad de desprender conclusiones sobre como esta cumpliendo la empresa con sus objetivos financieros y en que posición se encuentra de estos.

La información financiera se encuentra en los Estados Financieros, sin embargo el grado de detalle de los mismos debe variar según las circunstancias de cada empresa, de tal manera que se encuentra reflejada en ellos.

La contabilidad es la técnica necesaria para la formulación de la información financiera, por lo tanto debe llevarse de acuerdo a las características y necesidades propias de cada empresa para que cumpla con los fines informativos que ella misma se haya planteado.

Para lograr lo anterior esta información debe respetar una serie de características o requisitos generales para que cumplan con sus objetivos. Estas características o requisitos generales los señala la comisión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los cuales podemos agrupar en 3 divisiones básicas que son : Utilidad, Confiabilidad y la Provisionalidad, las cuales engloban características más específicas que se identifican con cada una de estas divisiones tal y como se muestra en el siguiente diagrama:

	Significación
	Relevancia
a) UTILIDAD	Veracidad
	Comparabilidad
	Oportunidad
	Estabilidad
b) CONFIABILIDAD	Objetividad
	Verificabilidad
c) PROVISIONALIDAD	

Analizando este diagrama diremos que la primera característica general es la Utilidad y es precisamente ésta la que la información debe de observar para que sea adecuada a los

propósitos de la empresa y del usuario específicamente para la toma de decisiones.

Dentro de ésta se encuentra la Significación que es la capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades, la evolución, estado y resultados de su operación, la información debe ser significativa es decir debe tratar aquellos aspectos respecto de los cuales se debe tomar decisiones importantes para dirigir la empresa y con lo cual se hace necesario que sirva para medir como marcha hacia sus objetivos y metas tanto a corto como a largo plazo.

La segunda característica es la Relevancia, es aquella que debe guardar de acuerdo a su estructura y presentación destacando los datos más importantes y significativos del período que permitan captar el mensaje y la manera de su utilización tomando en cuenta sus fines.

La Veracidad es la cualidad primordial que significa que los datos que proporciona son transcripción fiel de elementos y operaciones realmente sucedidos y de su correcta medición para que sean responsables de las decisiones tomadas en base a ellos.

La Comparabilidad es también un requisito para la información ya que ésta debe ser comparable en el tiempo y comparable para hacerla significativa. Un ejecutivo necesita comparar hechos para poder evaluarlos, un número aislado por sí mismo no dice nada.

La Oportunidad, que no tiene que ver propiamente con su contenido informativo, se refiere al hecho de disponer de los datos necesarios en el momento preciso para la toma de decisiones, es

indispensable ya que sin esta última característica puede perderse la esencia de la misma y su razón de existir.

La segunda característica general es la Confiabilidad, la cual es la consecuencia de buenos registros y procedimientos de datos fielmente registrados y resumidos en informes claros. El usuario en base a esto acepta o no acepta esta información para su utilización en el proceso.

Dentro de esta característica encontramos a la Estabilidad y significa que su operación no cambia en el tiempo y que ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de sus datos, su cuantificación y presentación sin que implique freno a la evolución del sistema.

La Objetividad significa que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que se presenta la realidad.

La Verificabilidad es el requisito que nos permite comprobar mediante pruebas la información producida para validarla.

La tercera característica general que debe tener la información es la de provisionalidad que significa que no representa hechos totalmente acabados y terminados, lo que constituye una limitante a la precisión y exactitud de los datos.

Adicionalmente podemos decir que la información debe ser completa, es decir que abarque y represente todas las operaciones, movimientos y situaciones cuantificables que permitan hacer un análisis e interpretación de la situación financiera, asimismo debe observar todos los principios de contabilidad generalmente

aceptados y debe ser accesible al usuario.

La información financiera por lo tanto constituye la base para la toma de decisiones de la empresa, tanto para quienes tienen interés directo en la administración de la empresa como a las personas o instituciones que intervienen directamente en el desarrollo de sus operaciones pero con intereses indirectos sobre la misma.

Los usuarios de la información financiera pueden ser los accionistas dueños de la empresa, empleados, acreedores, diversos sectores del gobierno, instituciones bancarias, etc.

En resumen podemos afirmar que en toda empresa el administrador financiero o el responsable de tomar decisiones requiere el conocimiento oportuno y verídico de las situaciones hechos y resultados que le permitan formarse un criterio amplio y suficiente para elegir el curso de acción más recomendable para la entidad y lograr su desarrollo por medio de productividad.

Los objetivos de la información financiera pueden ser muy extensos y están de acuerdo a los objetivos y necesidades de la empresa misma.

De manera general podemos enunciar los siguientes:

- a) Fundamentar la base para soportar las decisiones administrativas.
- b) Ser un instrumento de medición de la gestión comercial.
- c) Ser un elemento de control de las operaciones.

- d) Ser la base para la planeación financiera.
- e) Ser la base de las decisiones de financiamiento.
- f) Ser base de decisiones de inversión en el mercado de valores.
- g) Ser base para adoptar políticas de reparto de utilidades, así como en materia de pago de dividendos, etc.

Estos objetivos como ya se indicó son anunciativos más no limitativos ya que estarán de acuerdo al tipo de organización y a sus necesidades de información.

A continuación vamos a presentar una breve descripción del soporte de la información financiera que son los Estados Financieros, siendo estos los que de manera objetiva la contienen.

4.2 ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

La Contabilidad establece los lineamientos para cuantificar las operaciones que realiza la empresa y producir la información que muestre las bases para analizar e interpretar la situación financiera de la misma.

Por lo tanto la contabilidad cumple con su objetivo de información a través de los estados financieros que estén elaborados para su efecto en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados inherentes a los mismos.

Revelación Suficiente.- La información proyectada a través de los estados financieros debe ser clara, comprensible y accesible para los directamente interesados en ella, siendo así útil.

Negocio en Marcha.- Se establece que toda empresa posee una vida indefinida, razón por la cual al contemplar estados financieros, la información de ellos, constituyen valores reales derivados de la operaciones efectuadas por la empresa.

Importancia relativa.- Los estados financieros deben señalar los aspectos importantes de la entidad que pueden ser variados en términos monetarios con el mayor grado de exactitud posible.

consistencia.- "Este principio guía el criterio en el sentido de considerar los procedimientos para cuantificar ciertas operaciones en formas constantes." (9)

Además de estos principios de contabilidad la información, en su proceso debió haber cumplido con los demás, a saber: Entidad, Realización, Valor Histórico Original y Dualidad Económica.

Para la elaboración de los estados financieros considero necesario un reporte financiero llamado Balanza de Comprobación, en el cual se determinan los saldos finales de cada una de las cuentas deudoras y acreedoras, integrantes del catálogo de cuentas que forma parte del sistema contable establecido en la empresa, aquí la suma de los saldos deudores y la de los acreedores, deben corresponder a la misma cantidad, confirmando así, la teoría de la partida doble.

Esta Balanza es preparada en base a la hoja de trabajo, donde se realizan los últimos ajustes a las cuentas antes de hacer el cierre por el período contenido. La Balanza es el resultado de la hoja de trabajo y entrega en forma de listado, las cuentas contables empezando por las de activo, continua con las de pasivo y

^v
⁹ (9) Torres Tovar Juan Carlos. Contabilidad I.EA. Diana. México 1977 p. 239

capital y termina con las de resultados presentadas en tres columnas, cuenta, saldo deudor y saldo acreedor indicando al pie de la Balanza la reciprocidad en la igualdad de las sumas de saldos deudores y acreedores. Con Esta Balanza se procede a realizar los estados financieros.

En primer término tenemos al Estado de Posición Financiera más conocido como Balance General, el cual muestra la situación financiera de cualquier unidad económica señalando el activo pasivo y capital contable de esa entidad a una fecha determinada, es decir al finalizar el periodo contable o uno intermedio.

Tiene como objetivo mostrar los derechos, propiedades y recursos que tiene una empresa, así como las deudas, obligaciones y compromisos contraídos ya sea con los accionistas o con personas ajenas a la empresa y además, lo que queda a favor de los propietarios o accionistas.

El activo son los derechos, recursos y propiedades con que cuenta la empresa. Se divide generalmente en: Circulante, que agrupa aquellas cuentas cuya disponibilidad y liquidez es menor a un año y activo no circulante, que corresponde aquellos recursos convertibles en efectivo a más de un año (Cuentas por Cobrar a largo plazo, Inversiones Permanentes, etc.) o que normalmente se disponga de ellos para ayudar en la ejecución de las operaciones

propias de la entidad, independientemente que sea posible o no, su transformación a efectivo en menos del tiempo citado. (Propiedades, Planta y Equipo; Cargos Diferidos, etc.)

El pasivo son las deudas y obligaciones de la empresa, se clasifica y presenta de acuerdo a su grado de exigibilidad, al tiempo en que deberán ser pagados. Entonces, considerando el intervalo de tiempo como un año, se dividen en: a Corto Plazo (proveedores, acreedores, impuestos por pagar, etc.) y a Largo Plazo, (aquellas deudas cuyo vencimiento, por lo tanto, sea mayor a un año).

El Capital Contable representa al Capital Social de la entidad, en caso de ser sociedad mercantil (patrimonio jurídico con que los socios dotan a la entidad, representando los derechos de propiedad o el interés del propietario e indica el monto invertido por ellos en la empresa) y el Superávit que se conforma, entre otras partidas, de las Reservas (legal, de inversión, etc.) y las utilidades o las pérdidas acumuladas (de años anteriores y del ejercicio y los que podríamos definir como la participación adicional a que tienen derecho los socios sobre sus aportaciones).

Las formas de presentación es en cualquiera de dos formatos existentes: reporte o listado, donde primero se presenta el activo y, después el pasivo y capital contable; o cuenta, donde a la derecha es el activo y a la izquierda el pasivo y capital contable de la empresa.

Se elabora con base en la Balanza de Comprobación y el Estado de Resultados, teniendo como requisito la igualdad entre el activo y, el pasivo y capital contable.

Otro estado financiero básico es el Estado de Resultados, también conocido como de Pérdidas y Ganancias. Se le puede definir como un resumen de los ingresos obtenidos y de los gastos realizados por una entidad económica, abarcando un periodo específico.

El objetivo del Estado de Resultados es reflejar la rentabilidad de la empresa durante el periodo contable establecido, mostrando el origen de los ingresos y la naturaleza de los gastos, factores que dan lugar a la utilidad neta.

Los elementos que lo integran son: Ingresos Ordinarios que son las ventas por la operación propia de la empresa, realizadas éstas para generar utilidades; Gastos Ordinarios que se dividen en dos: Costo de Ventas, que indica el egreso relacionado directamente con la actividad de la empresa, al representar el costo de los artículos vendidos, que al deducirse de las ventas, origina la utilidad bruta y Gastos de Operación, que son los egresos requeridos para ayudar al desarrollo de las actividades propias de la empresa; después lo pueden conformar los ingresos y/o gastos extraordinarios, que son generados por operaciones distintas a la actividad fundamental de la empresa.

La presentación de este estado se hace en forma de reporte, siendo su frecuencia mensual de ser posible.

Para realizarlo es necesario además de la Balanza el Estado de Costo de Producción, el cual tiene por objeto explicar cuánto se ha gastado en cada uno de los elementos que han entrado en la formación del producto manufacturado, así como la mercancía que fue enajenada, durante un periodo determinado.

Los elementos que conforman el costo de producción son los siguientes: Materia prima utilizada, que es aquello sujeto al proceso de transformación con el objeto de obtener un producto manufacturado; Mano de obra directa, siendo el trabajo humano empleado, que intervienen en forma precisa en el proceso de transformación y; Gastos de Fabricación que está integrado por todas las erogaciones necesarias para efectuar la producción, las cuales, por su naturaleza, no son aplicables directamente al costo de un producto; agregando a estos elementos la diferencia entre los inventarios inicial y final de producción en proceso nos darán el mencionado costo de producción del periodo.

Si adicionalmente se incorpora la diferencia entre el inventario inicial y final de producción terminada al costo de producción, se obtiene el costo de la mercancía que fue vendida en ese periodo.

De preferencia se realiza mensualmente y se presenta en reporte. Un tercer estado financiero es el Estado de Modificaciones al Capital Contable y muestra las variaciones y cambios que han ocurrido en el capital contable de una empresa en un periodo específico.

Su objetivo es señalar los cambios sucedidos en el Capital Social de la empresa así como en el Superávit, en forma especial, como varían las Reservas establecidas y como se han aplicado las utilidades o las pérdidas obtenidas.

Las fuentes para elaborarlo son Balances Generales Comparativos, así como Actas de Asambleas de Accionistas que se hayan realizado en el transcurso del periodo contable, ya sean ordinarias o extraordinarias.

Las formas de presentación son: En forma de reporte, listando las cuentas o por columnas.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo es el cuarto estado financiero que presentaremos. Este estado viene a substituir al Estado de Cambios en la Situación Financiera debido a la aprobación del Boletín B-11 dentro de los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por el Consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., el 13 de Octubre de 1983 y, cuya vigencia y obligatoriedad es a

partir de los ejercicios sociales que terminen el 31 de Diciembre de 1983.

Se establezca como objetivo de éste Estado Financiero, el presentar en forma concentrada y entendible, información sobre la obtención y aplicación del efectivo por parte de la empresa durante un periodo determinado y así, analizar los cambios ocurridos en sus inversiones y financiamientos dentro de su situación financiera para poder conocer y evaluar la solvencia y liquidez de la entidad a través de los siguientes aspectos básicos:

- a) Capacidad para generar efectivo a través de sus operaciones normales.
- b) Manejo de las inversiones y financiamientos a corto y largo plazo durante el periodo.

Según el Boletín B-11: "Para efectos de la preparación y presentación de éste estado, el concepto efectivo abarca las existencias de efectivo en caja y bancos así como inversiones en fondos y/o en valores que se utilizan para invertir temporalmente los excedentes de efectivo.

La base para la preparación del estado de flujo de efectivo la constituye un balance general comparativo referido al inicio y al fin del periodo al que corresponde éste estado así como un estado

de resultados correspondiente al mismo periodo.

El proceso de preparación consiste fundamentalmente en analizar las variaciones resultantes del balance comparativo a efecto de identificar los orígenes (referidos básicamente a financiamientos, aumentos de capital, de inversiones) y la aplicaciones (relativas principalmente a inversiones, pagos de deuda, dividendos y reducción de capital) culminando con el incremento o decremento neto en el efectivo. Para éste análisis es importante la identificación del flujo de efectivo generado por (o destinado a) la operación. Finalmente, aquellos movimientos contables que sólo representen traspasos y no impliquen movimientos de fondos, deberán ser compensados para efectos de la preparación de éste estado".

Además, este Boletín B-11 menciona que los elementos fundamentales que integran el Estado de Flujo de Efectivo son los siguientes:

a) Flujo de Efectivo de Operación

Debe presentarse el flujo de efectivo generado o destinado a la operación normal o propia de la entidad.

Se determina tomando como punto de partida el resultado neto del ejercicio que figura en el estado de resultados al que se le adicionan o se le deducen las partidas incluidas en dicho

resultado que no implicaron una recepción o desembolso de efectivo.

A estas partidas se les denomina partidas virtuales. Entre las partidas virtuales que se presentan con mayor frecuencia, pueden mencionarse: depreciación y amortización, estimación de cuentas de dudosa recuperación, estimación de inventarios obsoletos de lento movimiento, reserva para pensiones y primas de antigüedad, gastos pendientes de pago al cierre del ejercicio (intereses, sueldos y salarios, rentas y servicios públicos, impuestos, etc.) reflejados usualmente en el balance, en el rubro de pasivo acumulado, fluctuaciones cambiarias cargadas a resultados cuyos pasivos están pendientes de pago.

Algunas entidades consideran como partidas que no implicaron movimiento de efectivo, además de las mencionadas, las variaciones en las inversiones y financiamientos relacionados estrechamente con la operación, como es el caso de las cuentas por cobrar a clientes, inventarios y proveedores. Su propósito es determinar estrictamente el resultado neto de la entidad determinado sobre la base de efectivo. Por contra otro criterio al respecto es de considerar que las variaciones en dichos rubros se derivan de decisiones financieras y constituyen por consiguiente flujo de efectivo atribuibles a inversiones, desinversiones o

financiamientos. Este boletín considera que los dos criterios mencionados tienen validez y por consiguiente la presentación de las partidas en cualquiera de las dos modalidades es aceptable.

b) Financiamientos y otras fuentes de efectivo

Deben figurar todos los conceptos (distintos de los integrantes del flujo de operación) que produjeron un flujo de efectivo, pueden mencionarse los siguientes: créditos de proveedores de bienes y servicios, créditos bancarios, préstamos de accionistas y/o empresas afiliadas, aportaciones de capital, desinversiones (ventas de activo fijo, reducción de inventarios, etc.)

c) Inversiones y otras aplicaciones de efectivo

Deberán figurar todos aquellos conceptos (distintos al flujo de operación) que hayan ocasionado un desembolso de efectivo y pueden mencionarse los siguientes: inversiones circulantes, inversiones en inmuebles, planta y equipo, otras inversiones permanentes, pagos de pasivos a corto y largo plazo (sin incluir el de proveedores si se agrupa dentro del flujo de operación), pago de dividendos, reembolso por reducciones de capital.

d) Incremento (o decremento) neto en el efectivo

Esta cifra será la resultante de la suma algebraica de los tres elementos anteriores. El concepto de efectivo como ya quedó mencionado, incluye el efectivo en caja y bancos así como las inversiones transitorias de los excedentes de efectivo.

Los orígenes y aplicaciones de efectivo que provocan transacciones o eventos extraordinarios deben presentarse por separado destacando su carácter extraordinario (no recurrente).

Las variaciones correspondientes a fluctuaciones cambiarias derivadas de la conversión a moneda nacional de activos y pasivos en moneda extranjera no constituyen inversiones ni financiamientos, por consiguiente no deben mostrarse como tales en el cuerpo del propio estado. Sin embargo es conveniente hacer referencia a las mismas dentro del texto de descripción del rubro de inversiones o financiamiento relativo a efecto de poder conciliar las cifras del estado de flujo de efectivo con sus correlativas en los estados financieros.

Las variaciones correspondientes a la actualización de activos y del capital contable en el estado de situación financiera por efectos de la inflación, no constituyen inversiones ni financiamientos. Por consiguiente no deben figurar como tales en el Estado de Flujo de Efectivo. En todo caso, conviene revelarse en

una forma similar a la de las fluctuaciones cambiarias a que se hace alusión en el párrafo anterior, en beneficio de poder identificar las cifras de este estado con las del estado de situación financiera correspondiente.

4.3 IMPACTO FINANCIERO DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

Una vez analizado los principales estados financieros veremos ahora como es que se afecta y distorsiona.

Siendo la moneda la base de expresión contable de las operaciones en los negocios, los cambios en su poder adquisitivo distorsionan la información al acumular transacciones efectuadas en épocas distintas y por ende a diversos niveles de poder adquisitivo; por este motivo los costos históricos pierden su significado como la herramienta útil en la toma de decisiones y no permiten evaluar los resultados reales de las operaciones lo que puede conducir a daninas situaciones de descapitalización.

Los ejecutivos de la empresa requieren de información actualizada y relevante para tomar decisiones adecuadas y con la inflación se vuelve más difícil o se imposibilita, ocasionando situaciones críticas tales como:

- 1.- Distorsión en la medición de la efectividad de la gestión gerencial.
- 2.-Utilidades artificialmente infladas.
- 3.-Impide la determinación y medición de la utilidad real de la empresa.
- 4.-Precios de venta irrelevantes.
- 5.-Planeación ineficiente.
- 6.-Pago excesivo de dividendos.
- 7.-Impuestos inflacionarios.
- 8.-Decisiones equivocadas en cuanto a inventarios, inversiones y dividendos y utilidades.
- 9.-Descapitalización.

Por otra parte el fenómeno inflacionario, tal como ya se mencionó repercute en todos los ámbitos tanto en lo social, político y económico y ya que la información financiera debe contemplar no sólo lo que se desprende de los Estados Financieros, sino de todo el entorno de la empresa, al realizarse análisis económicos, mercadológicos, de recursos humanos, bursátiles y todo aquello colateral se ve esta información seriamente afectada, además de las demás áreas internas de la empresa.

Son todas estas circunstancias la que llevan a las empresas al estancamiento y a su destrucción, ya que al no haber productividad no hay crecimiento y se tiende a desaparecer puesto que al no contar con una información bien fundamentada y con todos los requisitos de calidad necesarios se tiene una realidad distorsionada.

4.4 NECESIDAD DE EFECTUAR LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A lo largo del presente trabajo se ha pretendido mostrar un estudio sobre las causas y efectos que proporciona la inflación y como distorsiona la información financiera que está basada en costos históricos.

Si el objetivo de la contabilidad es producir información útil, debe cumplir con él, y esto solo se logrará si presenta una información actualizada, que sea realmente útil, veraz y con todos aquellos requisitos necesarios.

Ya hemos visto que los Estados Financieros basados en cifras históricas, distorsionan la realidad al aportar datos falsos ya que la realidad es otra y por lo tanto pierden su significado, como por ejemplo:

- a) Se presentan Inventarios subvaluados.
- b) Utilidades artificialmente elevadas.
- c) Depreciación Acumulada subestimada.
- d) Capital contable que no muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda; etc.

La información financiera es útil en tanto se adecúa a los propósitos de la empresa y del usuario directamente y esto se logra si reúne calidad en su contenido informativo. Sin embargo es éste contenido el que se ve fuertemente distorsionado y deja de ser útil y confiable ya que no expresa la posición financiera, ni los resultados de una empresa en forma objetiva en un periodo determinado.

Resulta entonces evidente la necesidad de la reexpresión de los estados financieros, que presenten cifras actualizadas, es decir de acuerdo con el poder adquisitivo actual de la moneda que nos sirva para la toma de decisiones.

CAPITULO V

LAS PRINCIPALES REPERCUSIONES DEL FOMENTO INFLACIONARIO DENTRO DEL SISTEMA CONTABLE

5.1 LA CONTABILIDAD FRENTE A LA INFLACION.

A lo largo del presente trabajo ,he pretendido mostrar la importancia que tiene la información financiera para la toma de decisiones . Toda empresa requiere del conocimiento de una serie de situaciones, hechos y resultados que le permitan sobre bases bien fundamentadas delinear el curso de acción que más le lleve a cumplir con su objetivo mismo.

Como vimos en el capítulo anterior, estas situaciones hechos y resultados se reflejan en los estados financieros.

La contabilidad considerada como la técnica principal para la elaboración de la información financiera deberá ser elaborada bajo la observación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin embargo bajo el esquema tradicional de algunos de estos principios no se contendrían los efectos de la inflación como veremos a continuación y por lo tanto no se cumple con los mismos.

El principio de REALIZACION nos dice: "La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.
- c) Cuando han transcurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios.

Al ser la inflación un evento económico que está afectando a la entidad debe cuantificarse e integrarse a la información financiera de acuerdo con la esencia de este principio .

El principio del PERIODO CONTABLE nos dice: " La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera en la entidad que tiene una existencia continua, obliga dividir su vida en períodos convencionales, las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren, por lo tanto cualquier información contable debe indicar claramente al periodo a que se refiera. En términos generales los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron independiente de la fecha en que se paguen".

El fenómeno inflacionario es perfectamente identificable y por lo tanto debe ser cuantificable en el periodo que ocurra y que afecte a la entidad.

El principio de VALOR HISTORICO ORIGINAL "Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registra según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento al momento en que se consideren realizados contablemente . Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable, si se ajustan

las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca".

Dado que la inflación distorsiona las cifras reflejadas en la información financiera, estas deberán ser modificadas ya que la inflación es un evento económico que la ha afectado y ha hecho que deje de ser útil.

Si se reconociera la inflación por otro método distinto al de ajustes por cambios en el nivel general de precios se considerará que ha habido violación al principio.

El principio de REVELACION SUFICIENTE nos dice " La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

Los estados financieros históricos no reflejan con realidad la situación financiera de la empresa, ni el resultado de su operación por lo tanto no tiene los requisitos necesarios para juzgar los resultados de la entidad.

El principio de **IMPORTANCIA RELATIVA** "La información que aparece en los estados financieros debe mostrar aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

La inflación es un evento económico importante para considerarlo en la información financiera.

CONSISTENCIA " Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanescan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecta la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información"(10)

(10) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD. BOLETIN A-1,
Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera
IMPC A.C. p.p. 16

Las unidades monetarias de distintas época por los efectos de la inflación son iguales nominalmente, pero en valor de adquisición varia en el tiempo, por lo tanto las cifras que se presentan en la información han perdido significado al sumar cifras de distinto poder adquisitivo.

Al analizar todo esto el Instituto Mexicano de Contadores Publicos A.C. (IMCP) publica un boletín que tiene como principal objetivo lograr que la información financiera recupere sus características de utilidad y confiabilidad.

Es así como fué promulgado el 10 de junio de 1983 el Boletín B-10 "RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA" para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa misma fecha, y en forma obligatoria a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984.

5.2 ESTRUCTURA BASICA DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La intención del presente capítulo, no es mostrar un análisis profundo del Boletín B-10 y sus implicaciones, sino mostrar un enfoque práctico que nos ayude a vislumbrar los fundamentos del boletín delineando sus pautas generales y ver como representa una verdadera respuesta de la profesión contable al problema de la inflación sobre la información financiera.

Al final del capítulo se desarrolla un caso práctico que nos permite llevar a la práctica los conceptos y la base de la reexpresión de los estados financieros.

Podemos definir a la reexpresión de estados financieros como el conjunto de reglas y procedimientos de valuación y de presentación que nos permiten expresar a valores más representativos las cifras que integran los estados financieros.

El Boletín B-10 nace del estudio que realiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de su Comisión de Principios de Contabilidad sobre el efecto de la inflación en la información financiera, la cual como primer respuesta emite en 1979 el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera " el cual a través de sus lineamientos trata de :

- A) Mostrar a valores más representativos los recursos de la empresa y la inversión de los propietarios.
- B) Mostrar el resultado real de la operación de la empresa.
- C) Reconocer los efectos derivados de la tendencia de conceptos monetarios y no monetarios.

Al final del capítulo se desarrolla un caso práctico que nos permite llevar a la práctica los conceptos y la base de la reexpresión de los estados financieros.

Podemos definir a la reexpresión de estados financieros como el conjunto de reglas y procedimientos de valuación y de presentación que nos permiten expresar a valores más representativos las cifras que integran los estados financieros.

El Boletín B-10 nace del estudio que realiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través de su Comisión de Principios de Contabilidad sobre el efecto de la inflación en la información financiera, la cual como primer respuesta emite en 1979 el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera " el cual a través de sus lineamientos trata de :

- A) Mostrar a valores más representativos los recursos de la empresa y la inversión de los propietarios.
- B) Mostrar el resultado real de la operación de la empresa.
- C) Reconocer los efectos derivados de la tendencia de conceptos monetarios y no monetarios.

El reexpresar la información financiera es devolverle a ésta sus atributos de utilidad y confiabilidad y por lo tanto obtener las siguientes ventajas:

1) El costear en forma adecuada la producción o los artículos del inventario; conocer cuanto nos cuesta realmente vender y por lo tanto podamos determinar precios correctos.

2) Conservar la capacidad operativa de la empresa al no reconocer utilidades ficticias.

3) Determinar la situación financiera real de la empresa que le permitirá conocer de manera adecuada los recursos con los que cuenta y como y hacia donde dirigir las fuentes de sus financiamientos que le permitan colocarse en un mejor nivel.

El contar con una información actualizada le permitirá a la empresa conocer su crecimiento real en función a su capacidad operativa.

5.3 LAS PARTIDAS MONETARIAS Y LAS NO MONETARIAS.

El primer paso previo a la reexpresión de los estados financieros es la determinación de las partidas monetarias y las no monetarias.

La Comisión de Principios de Contabilidad define a las partidas monetarias como "ACTIVOS Y PASIVOS QUE SE CARACTERIZAN PORQUE SUS MONTOS ESTAN EXPRESADOS Y SON REPRESENTATIVOS DE MONEDA CORRIENTE ACTUAL, SUS MONTOS SE FIJAN POR CONTRATO U FORMA, ORIGINAN A SUS TENEDORES UN AUMENTO O UNA DISMINUCION EN EL PODER DE COMPRA"(11).

Es decir, son partidas que son validas en unidades monetarias por lo cual no requieren ajustes por el nivel de precios actual como por ejemplo las cuentas en bancos, cuentas por cobrar y el pasivo.

(11) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, BOLETIN B-10,
Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la
Información Financiera. p.p. 20

Las partidas Monetarias son aquellas que al cierre de un período determinado están expresadas automáticamente a los niveles del poder adquisitivo de la moneda en el momento y con el transcurso del tiempo pierden valor por el hecho de estar reexpresadas y ser representativas de moneda corriente.

Esto es, tienen nominalmente un mismo valor, pero su poder adquisitivo se va perdiendo con el tiempo.

El Boletín B-10 en su Apendice U Glosario, define como ya vimos, las partidas monetarias pero no se encuentra una definición plena en cuanto a las no monetarias y deja por exclusión a estas mismas.

En Octubre de 1987 La Comisión de Principios de Contabilidad empleó la circular número 29, denomina la interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y dedica un apartado en el que hace una clarificación de estos conceptos dentro de los cuales nos dice "Son partidas no monetarias aquellas cuyo significado económico depende del valor específico de determinados bienes o servicios".

Es decir, son aquellas obligaciones e inversiones que están representando bienes y por lo mismo su valor monetario se modifica cuando existen cambios en el nivel general de precios, se dispone mediante uso, venta, liquidación o aplicación a resultados.

Estas partidas tienen un valor fijo intrínseco, que no se afecta pero si su valor monetario, por lo tanto su registro debe ser en función a pesos equivalentes al poder de compra actual, por tanto son susceptibles de ajustes de acuerdo al valor actual de los bienes.

Las partidas monetarias como las no monetarias conforman la estructura financiera de un negocio que de acuerdo con la cantidad que posea de unas u otras, se verá afectada por la inflación, determinando en primera instancia la posición monetaria de la empresa.

Entendemos a ésta como la diferencia algebraica entre los pasivos y los activos monetarios.

Si una empresa, dada las condiciones de inflación que vivimos tiene activos monetarios sufre una pérdida, ya que éstos tendrán un valor adquisitivo menor al que tenían cuando se adquirieron y por contra si tiene pasivos monetarios, obtendrá una ganancia, ya que tendrá que cubrir una deuda con menor poder adquisitivo que cuando la adquirió.

Se consideran tres tipos de posiciones monetarias:

- a) Posición monetaria larga - Cuando los activos monetarios (AM) son mayores que los pasivos monetarios (PM).
AM > PM
Probable pérdida en periodos inflacionarios.
- b) Posición monetaria corta - Cuando los activos monetarios (AM) son inferiores a los (PM).
AM < PM
- Probable utilidad por posición monetaria (industrias).
- c) Posición monetaria nivelada.
AM = PM
Cuando los activos monetarios son iguales a los pasivos monetarios.

5.4 NORMAS GENERALES DEL BOLETIN B-10

Dentro de los lineamientos que establece el Boletín, enumeramos los siguientes:

I.- Deben actualizarse los siguientes renglones:

- a) Inventario y costo de ventas
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo
Depreciación acumulada
Depreciación del ejercicio
- c) Capital Contable.

II.- Existen los siguientes métodos de actualización:

- 1.- Ajustes por cambios en el nivel general de precios.
- 2.- Costos específicos.

Estos dos métodos se han desarrollado para hacer frente al problema de actualizar la información financiera y se podrá hacer uso de ellos de acuerdo con las circunstancias de cada empresa para presentar una información más apegada a la realidad.

1) El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, considera que la reexpresión de los activos de la empresa, las aportaciones de los accionistas y los resultados obtenidos deben hacerse con base en un número de unidades que expresen un poder adquisitivo equivalente al que tenían en su época de adquisición o incurrimiento, para lo cual utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, en la corrección de las cifras de la contabilidad tradicional.

El Índice es una medida estadística obtenida a través de la llamada " Canasta Del Índice General" sobre un promedio de 90000 cotizaciones directas en treinta y cinco ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1200 artículos y servicios específicos.

El índice se calcula de la siguiente forma:

$$\frac{\text{INDICE ACTUAL}}{\text{INDICE COSTO HISTORICO}} = \text{FACTOR DE AJUSTE}$$

El factor de ajuste se multiplica por el costo histórico para obtener el valor actual.

Consiste en usar pesos de igual poder adquisitivo en lugar de usar pesos nominales. Corrige la unidad de medida que utiliza la contabilidad tradicional por lo tanto este método busca conservar el poder adquisitivo de la inversión de los dueños de la empresa en distintas épocas en que haya tenido lugar, así como de las utilidades y demás incrementos al capital.

Este método presenta las siguientes ventajas principales:

- a) Es accesible a todas las compañías que tengan un sistema de información financiera adecuado.
- b) La información obtenida es objetiva, ya que los índices se derivan de publicaciones oficiales que se apoyan en una tecnología sólida.
- c) Todas las empresas tienen acceso a esta fuente de información ya que su publicación es oficial y mensual
- d) Su aplicación es sencilla, independientemente de la magnitud de la empresa.
- e) No representa un costo sustancialmente alto.

Como desventajas podemos encontrar las siguientes:

a) La información estadística que sirve como base para la elaboración de los índices tiene una escasa cobertura geográfica además de canasta de bienes y servicios en que se basa su elaboración es insuficiente.

b) Al ser una medida uniforme de reexpresión, la actualización no refleja el impacto concreto producido por los cambios de costos en las inversiones específicas de cada empresa.

c) No es 100% representativo para todos los renglones de los estados financieros, por lo que no refleja el valor real de los activos.

2.- El método de actualización por costos específicos busca sustituir los valores históricos de los bienes por su valor de reposición. El valor de reposición es también llamado valor actual o valor de reemplazo y representa el monto que tendrá que erogarse para reponer los activos tangibles de la empresa pudiendo ser por compra o por producción de los mismos.

Al reexpresar los estados financieros mediante este método se pretende incorporar en la información los elementos que permitan conservar la capacidad operativa de la empresa independientemente de proteger la inversión de los accionistas.

Con este método es posible evaluar los efectos que han tenido los eventos de carácter económico, como son el continuo aumento en el nivel general de precios y en el valor específico de los bienes.

Con este método se actualiza principalmente los inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación acumulada a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio; el costo de ventas en términos de los costos actualizados al momento de la venta, el capital social y las utilidades acumuladas en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio; la depreciación del ejercicio con base en los costos actualizados de sus correspondientes activos.

Dada la determinación de la actualización de los costos del activo fijo se requiere de los servicios de peritos independientes de competencia acreditada que mediante un avalúo nos permitan conocer los costos específicos, dicho avalúo consiste en un estudio técnico que deberá proporcionar los siguientes datos por cada uno de los bienes que integran el activo fijo:

- Valor de reposición nuevo (VRN)
- Valor neto de reposición (VNR)
- Vida útil del remanente (VUR)
- Valor de desecho

Para llevar a cabo el avalúo se deberá contar con relaciones analíticas de cada uno de los activos que se van a evaluar.

Este método presenta las siguientes ventajas:

- a) Ofrece cifras apagadas a la realidad.
- b) La actualización es específica de cada renglón actualizable de los estados financieros, de acuerdo con los niveles existentes en el mercado y en lugar en que opera la entidad.

c) Dicha actualización específica de los costos conserva su carácter dinámico en cuanto a su uso como instrumento de control, y en general como herramienta para la planeación financiera, política de dividendos y elección de alternativas en la empresa, ya que toma en cuenta más factores económicos que el método de actualización en el nivel general de precios.

Sin embargo presenta las siguientes desventajas:

a) La dificultad en la obtención de algunas partidas.

b) El costo que implica solicitar los servicios de un perito valuator externo, lo que lo hace casi exclusivo para grandes empresas.

III.- Dentro de las normas generales tenemos que determinar además:

1) El resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) en caso utilizar el método de costos específicos, el cual significa el cambio en el valor de los activos por causas distintas a la inflación.

2) El costo integral de financiamiento que incluye además de los intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias.

IV.- La actualización se debe incorporar en los estados financieros. Implica una coexistencia entre las cifras actualizadas y los costos históricos.

V.- Se recomienda no mezclar los dos métodos de valuación, por ejemplo inventarios por un método y activos fijos por otro método.

VI.- Se prohíbe que se mezclen ambos métodos entre los activos de un mismo grupo.

5.4.1 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Para actualizar el inventario se podrá elegir entre los dos métodos descritos anteriormente, el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios y costos específicos.

El monto de la actualización será el diferencial entre el costo histórico y el valor actualizado.

Para llevar a cabo la actualización generalmente se debe contar con los siguientes puntos:

- 1.- Método de valuación histórico manejado por la empresa
- 2.- Análisis de antigüedad de las adquisiciones que conforman las existencias.
- 3.- Periodo de compras y consumos ocurridos durante el ejercicio sujeto a la actualización o la rotación del inventario.

Con el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios aplicado a los inventarios se expresa a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance el valor histórico del mismo por medio de los factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

Si se utilizara el método de costos específicos estamos utilizando costos de reposición, el cual es como ya se indicó el monto total en que incurriría la empresa en la fecha del balance para adquirir o producir un artículo igual.

Este valor podrá obtenerse para fines prácticos de la siguiente manera:

- a) Valuando el inventario por PEPS
- b) Valuando el inventario al precio de la última compra.
- c) Valuando el inventario del costo estándar (si es representativo del mercado).
- d) Valuación por medio de factores obtenido por índice específico técnicamente elaborado.
- e) Empleando costos de reposición cuando sean distintos al precio de la última compra.

El inventario actualizado no deberá exceder a su valor de realización.

El costo de ventas valuado mediante el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, pretende relacionar el precio de ventas con el costo que tendría en el momento de la misma. Para esto se usarán los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor, se puede hacer un ajuste mensual o aplicar el índice al inventario inicial, al inventario final considerando a las compras a fin de que reflejen los precios promedios.

Por otra parte si decidimos utilizar costos específicos se determina el valor de reposición al momento de la venta lo cual se puede obtener:

- 1.- Aplicando un índice técnicamente elaborado.
- 2.- Aplicando UEPS.
- 3.- Valorar el costo de ventas a costo estándar.
- 4.- Determina el valor de posición de cada artículo el momento de su venta.

El inventario y el costo de ventas deben seguir el mismo procedimiento para su estrecha relación.

Para llevar el registro de la actualización de estas partidas, el monto por actualizar se maneja en una cuenta transitoria llamada comunmente "corrección por reexpresión".

En los estados financieros se presentará el valor actualizado de ambos rubros y será en las notas a los estados financieros en donde se revele el costo histórico así como el método de valuación elegido.

5.4.7 INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO. SU DEPRECIACION.

El objetivo es actualizar los activos fijos tangibles y su depreciación.

El monto de la actualización del activo fijo, es la diferencia entre su valor de actualización y su valor en libros al cierre del ejercicio.

Se puede elegir al igual que en las partidas anteriores entre el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios y costos específicos de acuerdo a un criterio costo-beneficio para cada empresa.

Bajo el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios los activos fijos tangibles quedan valuados a pesos de poder adquisitivos al cierre del ejercicio por medio de la aplicación de los factores derivados del INPC.

Al realizar la actualización se toma en cuenta tanto la inversión como la depreciación.

La actualización será diferencial entre el valor actualizado neto y su valor en libros al cierre del ejercicio, por tanto consiste en expresar el costo y su depreciación acumulada a pesos de poder adquisitivo al cierre del ejercicio.

Con el método de costos específicos el activo queda valuado al costo de reposición el cual consiste en la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo igual al que tenemos en uso actualmente, se debe tomar en cuenta para determinarlo el valor de adquisición del bien, más sus gastos inherentes a su instalación menos su depreciación.

El costo de reposición se puede determinar:

- 1.- Mediante avalúo de perito independiente.
- 2.- Utilizando índice específico.

El avalúo tal como se indicó anteriormente debe contener:

a) Valor de reposición nuevo de los bienes.- Es la estimación del costo en que incurriría la empresa para adquirir en el momento actual un activo igual al que se está utilizando, permitiéndole mantener una capacidad operativa.

b) Valor neto de reposición.- Es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el desgaste provocado por el uso y obsolescencia.

c) Vida útil remanente.

d) Valor de desecho.

Es necesario señalar que todos los bienes de la misma clase deben tratarse congruentemente, el cálculo no debe reflejar cifras globales y debe existir congruencia entre el sistema de depreciación para los valores actualizados con el que se utilizaba para los valores históricos.

Para la depreciación acumulada se deberá emplear la vida útil estimada, sin embargo no se afectarán resultados de ejercicios anteriores, aún cuando lleve implícita corrección de vida estimada. La actualización del activo fijo se acreditará a la cuenta de corrección por reexpresión. Esta se saldará contra todos los componentes que la integran.

En períodos subsecuentes al que se hizo la primera actualización se tomará como valor en libros al último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

Los activos en desuso se valorarán a su valor neto de realización representado por el precio de ventas menos costos en que se incurrirá al venderlo.

En el balance se representarán los valores actualizados y en el estado de resultados la depreciación del ejercicio determinada en base a los valores actualizados, en las notas se revelará:

- 1.- El método de actualización utilizado.
- 2.- Costo original y depreciación acumulada determinada en base al costo original.
- 3.- El monto de la diferencia entre la depreciación con base a valores actualizados y sobre el costo original .

5.4.3 CAPITAL CONTABLE.

La actualización del capital contable busca mantener la cantidad de dinero necesaria dentro del mismo que le permita respaldar la inversión de los accionistas y las utilidades que han sido retenidas, para lo cual es necesario analizar la composición de capital contable , es decir revisar desde la primera aportación de los accionistas como las subsecuentes ,asi como las utilidades retenidas, la utilidad del ejercicio y las reservas creadas de tal modo que al ver su antigüedad se podrá determinar el valor de cada rubro por medio de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Así la diferencia entre el valor histórico y lo actualizado será la "actualización del capital" la cual va a formar parte del capital contable.

Cabe señalar que las pérdidas también deben reexpresarse y no debe incluirse en el superávit por revaluación.

En los estados financieros se pondrá una nota en la que se describa brevemente el procedimiento seguido para su reexpresión.

5.4.4 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

Este concepto se determinará únicamente cuando se aplique el método de costos específicos ya que es la diferencia que resulte entre el valor según el valor de reposición y el valor que ese mismo bien tenga según la inflación de acuerdo al índice de precios.

Esta diferencia indica la posición de la empresa con respecto a la inflación, esto es que si la empresa tiene un bien con valor de reposición mayor al que tenía al aplicarle el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, se tendrá una ganancia por tenencia de activos no monetarios, esto significa que se está por arriba de la inflación.

Si por el contrario, el bien tiene un valor de reposición menor al que tendría que aplicar el índice de precios, se tendría una pérdida por tenencia de activos no monetarios y por lo tanto se estaría por debajo de la inflación.

El resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) debe incorporarse al capital contable.

El Boletín nos dice que " cuando dentro del periodo exista déficit en retención y el resultado del ejercicio incluya un resultado monetario positivo, el monto del déficit se aplicará íntegramente dentro del estado de resultados, reduciéndolo y aún eliminándolo, de ser superior el déficit al resultado monetario positivo, el excedente se aplicará al patrimonio.

El resultado por tenencia de activos no monetarios se representará dividido en lo relativo a inventarios, activo fijo y el monto de otros activos no monetarios no actualizados.

5.4.5 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

Este concepto está formado por los intereses, las diferencias en cambios y resultados por posición monetaria, este costo repercute directamente a la empresa por el uso de la deuda que haya contratado.

Los intereses juegan aquí el papel tradicional dentro de la contabilidad ya que representa el costo que el acreedor cobra, con el fin de no descapitalizarse y protegerse de la inflación que sufre la moneda, sin embargo estos deben formar parte del costo integral de financiamiento en el estado de resultados.

Cuando una empresa contrae pasivos en moneda extranjera su costo esta representado además por los intereses, por las fluctuaciones cambiarias y por el efecto en la disminución del poder adquisitivo de la moneda, el no reconocer la diferencia en cambios, sobre todo en épocas de inflación significa no reconocer el costo financiero de la deuda.

En cuanto a las fluctuaciones cambiarias, encontramos ahora un nuevo tratamiento de la paridad de la moneda, lo que se llama paridad técnica o de equilibrio, la cual veremos más adelante.

Sin embargo lo más relevante de este concepto es el reconocimiento del resultado monetario que tiene la empresa. Más adelante se escribirán las adecuaciones de este tema .

5.4.6 PARIDAD TECNICA.

El Boletín B-10 nos señala que es "la estimación de la capacidad adquisitiva, poder de compra de la moneda nacional con respecto a la que posee en su país de origen, una divisa extranjera en una fecha determinada" . Esto constituye el precio natural de la divisa.

Tradicionalmente se han valuado los pasivos en moneda extranjera de acuerdo a la paridad del mercado, la cual únicamente ha sido determinada de acuerdo a la oferta y demanda de la moneda, en cambio con este nuevo concepto tenemos una paridad más real ya que esta toma en cuenta factores económicos, sociales y políticos.

Para determinarla se ajustan las partidas monetarias en moneda extranjera por el diferencial que exista entre la paridad que lleva la empresa con la paridad técnica cuando esta sea mayor, este diferencial se lleva a resultados.

El propósito fundamental es que las empresas no se descapitalicen ya que pueden dejar de reconocer una devaluación que aún no fuera oficial.

5.4.7 RESULTADO POR POSICION MONETARIA.

He comentado en puntos anteriores las características de las partidas monetarias y de los efectos que tiene la empresa según la estructura financiera de los mismos.

El resultado por posición monetaria se produce al tener activos o pasivos monetarios.

Los activos no monetarios no producen un resultado por posición monetaria , sólo conservan su valor de compra y por lo mismo incrementan su valor en pesos .

El REPOMO junto con sus intereses y las fluctuaciones cambiarias se presentan en el costo integral de financiamiento en el estado de resultados, después de la utilidad de operación.

Dentro de las nuevas adecuaciones al Boletín se señala un nuevo tratamiento para el efecto monetario, que nos dice que cuando se tenga un efecto monetario favorable se llevará íntegramente a resultados .

Anteriormente se estipulaba que el efecto monetario favorable se llevaba a resultados hasta el límite de los intereses y las fluctuaciones y el excedente se presentaría en el capital contable.

5.4.8 CASO PRACTICO.

El objetivo principal del siguiente caso práctico es mostrar la importancia que juega la información financiera si está estructurada sobre bases reales y sólidas que la hagan útil y confiable, lo cual permitirá enmarcar dentro de la realidad a la empresa para así poder obtener un desarrollo a través de una adecuada toma de decisiones.

Cabe aclarar que el ejercicio que se presenta, no pretende enmarcar un análisis profundo sobre el Boletín B-10, pero sí mostrar los lineamientos generales que nos permitan vislumbrar la esencia que busca la reexpresión de estados financieros.

Es un ejercicio práctico, en donde no se estudia a una empresa específica, sino se trata de conocer la metodología para llevar a cabo la reexpresión de estados financieros.

COMPANIA X S.A. DE C.V.

La Compañía X S.A. inició sus operaciones el 1 de Enero de 1961 su actividad principal es la compra-venta de herramientas y equipo pesado para la rama industrial. Sus ejercicios son regulares.

La administración de la Compañía X S.A. de C.V. ha decidido reexpresar sus estados financieros de acuerdo al Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos a partir del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1986, siendo la primera vez que reexpresa sus estados financieros, se hace necesario reexpresarlos tanto al principio como al final del ejercicio.

La reexpresión se lleva a cabo por medio del método de costos específicos, por tanto se tendrá que utilizar el método de ajustes en el nivel general de precios que nos sirva de base para la comparación entre ambos, se usará para todo el caso redondeo a miles de pesos y en los factores se usarán tres decimales, se darán las explicaciones y supuestos generales para la elaboración del caso.

Los pasos a seguir para la elaboración del caso práctico son:

I.- Determinación de una actualización inicial de los siguientes rubros, por el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, se le denomina Actualización Inicial ya que nunca antes se había aplicado la reexpresión y por lo tanto se tiene que hacer un reconocimiento de la inflación desde el origen de la Compañía, hasta la fecha que se ha llevado a cabo la reexpresión, siendo en nuestro caso el 31 de diciembre de 1986.

Los rubros que vamos a determinar:

- A) Inventarios y costo de ventas.
- B) Activos Fijos.
- C) Depreciación acumulada de dichos activos.

II.- Determinación de la actualización de capital.

- A) Capital social.
- B) Resultados acumulados.
- C) Resultados del ejercicio.

III.- Determinación del resultado por posición monetaria.

La actualización por este primer método nos permite ver los efectos de la inflación.

Para este método aplicaremos la siguiente fórmula para encontrar los valores equivalentes de acuerdo con la inflación:

Determinación de la fórmula

Datos

V.E. = VALOR EQUIVALENTE.

V.H. = VALOR HISTORICO.

I.F. = INDICE DE PRECIOS A LA FECHA DE COMPARACION.

I.H. = INDICE DE PRECIOS HISTORICOS (FECHA ADQUISICION O APORTACION).

F = FACTOR = $\frac{I.F.}{I.H.}$

Con este factor se determina el factor equivalente a la fecha de comparacion de los valores historicos por medio de la fórmula:

V.E. = V.H. $\times \frac{I.F.}{I.H.}$ ó V.E. = V.H. x F.

INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre los inventarios ascendían a 1,151,348 miles.
La rotación del inventario era de dos meses.

Al 31 de diciembre de 1986 los inventarios ascendían a las 1,553,783 miles, su valor de reposición era de 3,781,910 miles, la rotación del inventario fué de tres meses.

La Compañía calcula el UEPS monetario para efectos fiscales cuyo efecto para el año de 1986 ascendió a 972,373.

A continuación se dará a conocer la integración y los movimientos de las cuentas a reexpresar.

COMPANIA X S.A. DE C.V.
INTEGRACION ACTIVO FIJO.

Maquinaria y equipo

Depreciación 10%

ANO	INVERSION	ANOS TRANS- CURRIDOS	DEPRECIACION 1985 ACUMULADA
1961	37	25	37
1969	24	17	24
1971	106	15	106
1972	10	14	10
1975	5	11	5
1979	153	7	108.5
1980	265	6	159
1981	176	5	88
1982	162	4	64.8
1983	1060	3	318
1984	27	2	5.4
1985	3032	1	330.2
TOTAL	5329		1256

Equipo de transporte
Depreciación 20%

ANO	INVERSION	ANO TRANS- CURRIDOS 1985	DEPRECIACION ACUMULADA.
1979	471	7	471
1980	345	6	345
1981	414	5	414
1982	1561	4	1248.8
1983	2686	3	1611.6
1984	7963	2	3185.2
1985	10019	1	2003.8
TOTAL	23459		9279

Muebles y Enseres
Depreciación 10%

ANO	INVERSION	ANOS TRANS- CURRIDOS	DEPRECIACION 1985 ACUMULADA.
1961	287	25	287
1976	487	12	487
1978	371	8	296.8
1979	1080	7	756
1980	950	6	570
1981	602	5	30
1982	1135	4	454
1983	1623	3	486.9
1984	3941	2	788.2
1985	6244	1	624.4
TOTAL	16720		5051

Herramientas y Equipo
Depreciación 35%

ANO	INVERSION	ANOS TRANS- CURRIDOS	DEPRECIACION 1985 ACUMULADA.
1979	216	7	216
1980	33	6	33
1981	49	5	49
1982	129	4	129
1984	116	2	81.2
TOTAL	543		508

INTEGRACION DEL CAPITAL CONTABLE.

31 DE DICIEMBRE DE 1985.

Capital Social

ANO	IMPORTE
1961	8000
1970	2000
1971	5000
1973	6000
1978	4000
1980	10000
1981	15000
TOTAL	50000

Reserva Legal

ANO	IMPORTE
1976	158
1979	323
1981	2973
1982	2620
1985	5210
TOTAL	11284

Resultado de ejercicios anteriores

ANO	IMPORTE
1984	98966
<u>Reserva voluntaria</u>	
1981	7771
<u>Utilidad del ejercicio</u>	
1985	107719
1986	655030

Información Adicional

Integración de la depreciación acumulada a 1985

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Maquinaria y equipo	1256
Muebles y enseres	5051
Equipo de transporte	9279
Herramientas	508

Las altas en el activo fijo en 1986 fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Maquinaria y equipo	5536
Muebles y enseres	606
Equipo de transporte	19096
Herramientas	<u>0</u>
TOTAL	25238

Las bajas en el activo fijo en 1986 se integraron de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo

ANO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA
1980	265	159
1984	20	1
TOTAL	285	163

Muebles y enseres

ANO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA
1982	459	183

Equipo de transporte

ANO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA
1984	3294	1317

Herremientas

ANO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA
1979	216	216
1982	129	129
1984	82	57.4
TOTAL	427	402

Integración de la depreciación acumulada del ejercicio 1986

CONCEPTO	SALDO 31-XII-85	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	CANCE- LACIONES	SALDO
Maquinaria y equipo	1256	1068	< 163>	2161
Muebles y enseres	5051	1655	< 183>	6523
Equipo de transporte	9279	8265	< 1717>	16227
Herramientas	<u>508</u>	<u>35</u>	< <u>402</u> >	<u>141</u>
TOTAL	<u>16094</u>			<u>25052</u>

Se repartieron dividendos de la utilidad de 1984 por 98996 (histórico).

Resumen de valores del Avaluo físico practicado a la Compañia
X S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1986 (miles de pesos)

CONCEPTO	V.R.N	V.N.R	V.U.R	D.A
Maquinaria y equipo	67818	38156	7	5451
Muebles y enseres	154589	79836	8	9979
Equipo de transporte	135402	62615	7	8945
Herramientas	<u>389</u>	<u>337</u>	<u>10</u>	<u>34</u>
TOTAL	<u>358198</u>	<u>180944</u>		<u>24409</u>

Al 31 de diciembre de 1986, certifié bajo la firma autorizada que el valor de reposición de los bienes propiedad de la Compañia X S.A. de C.V. asciende a \$358198 miles.

ING. BENJAMIN FONSECA DIAZ.

REG.C.N.V. 114-67-987

CEDULA DE FACTORES.

ANO	INDICE PROMEDIO	INDICE 31-XII-85 /INDICE PROMEDIO	FACTOR 31-XII-85
1961	25.964	1996.722/ 25.964	76.903
1962	26.430	1996.722/ 26.430	75.547
1963	26.584	1996.722/ 26.584	75.109
1964	27.711	1996.722/ 27.711	72.055
1965	28.210	1996.722/ 28.210	70.780
1966	28.625	1996.722/ 28.625	69.754
1967	29.402	1996.722/ 29.402	67.911
1968	29.955	1996.722/ 29.955	66.657
1969	30.729	1996.722/ 30.729	64.978
1970	32.598	1996.722/ 32.598	61.252
1971	34.448	1996.722/ 34.448	57.963
1972	35.703	1996.722/ 35.703	55.925
1973	40.029	1996.722/ 40.029	49.881
1974	49.374	1996.722/ 49.374	40.440
1975	56.955	1996.722/ 56.955	35.057
1976	65.967	1996.722/ 65.967	30.268
1977	85.140	1996.722/ 85.140	23.452
1978	99.987	1996.722/ 99.987	19.969
1979	118.195	1996.722/118.195	16.893
1980	149.342	1996.722/149.342	13.370

1981	191.059	1996.722/191.059	10.450
1982	303.618	1996.722/303.618	6.576
1983	612.929	1996.722/612.929	3.257
1984	1014.043	1996.722/1014.043	1.969
1985	1577.207	1996.722/1577.207	1.265
1986	2979.188		

Compania X S.A. de C.V.

Método : AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
 ACTUALIZACION INVENTARIO INICIAL

Determinación Factor:

	INPC
Rotación de dos meses: Noviembre 1985	1869.4
Diciembre 1985	1996.7
SUMA	3866.1
Indice Promedio	1993.1

Factor al cierre : $\frac{1996.7}{1993.1} = 1.03$

CONCEPTO	COSTO HISTORICO	FACTOR	CIFRA ACTUALIZADA	AJUSTE
Inventario al 31-XII-1985	1151348	1.03	1185888	34540

Compañía X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
 ACTUALIZACION INVENTARIO INICIAL

Determinación factor:	Octubre 1986	3566.5
	Noviembre 1986	3807.6
	Diciembre 1986	<u>4108.2</u>
	SUMA	11482.3
	Indice Promedio:	3827.4

Factor al cierre : $\frac{4108.2}{3827.4} = 1.07$

CONCEPTO	COSTO HISTORICO	FACTOR	CIFRA ACTUALIZADA	AJUSTE
Inventario al 31-XII-86	1553783	1.07	1662547.81	108765

Compania X S.A de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL ENERAL DE PRECIOS
 ACTUALIZACION ACTIVO FIJO
 MAQUINARIA Y EQUIPO.

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR 31-XII-85	AJUSTE
1961	37	76.903	2845.411	
1969	24	64.978	1559.472	
1971	106	57.963	6144.078	
1972	10	55.925	559.250	
1975	5	35.057	175.285	
1979	155	16.893	2618.415	
1980	265	13.370	3543.050	
1981	176	10.450	1839.200	
1982	162	6.576	1065.312	
1983	1060	3.257	3452.420	
1984	27	1.969	53.163	
1985	3302	1.265	4177.030	
TOTAL	5329		28032	22703

Con el valor de la actualización inicial obtenemos la actualización del periodo al 31 de diciembre de 1986 de la manera siguiente:

SALDO AL 31-XII-85		FACTOR AL 31-XII-86		VALOR ACTUALIZADO
28032	x	$\frac{4108.2}{1996.7}$	= 2.057	= 57662

Se tendrá que tomar en cuenta en esta actualización los incrementos y las cancelaciones junto con sus depreciaciones.

Adquisiciones 1979 a 1985	=	16748	x	2.057	=	34452
Adquisiciones 1986	=	5536	x	1.379*	=	<u>7634</u>
						42086
				x		<u>10%</u>
						4209

• NOTA. EL FACTOR DE 1986 SE DETERMINA:

$$\frac{4108.2}{2979.188}$$

Este valor de 4209 representa la depreciación de 1986 con los incrementos.

Ahora determinaremos la depreciación acumulada cancelada correspondiente a las bajas.

BAJAS	1980	= 159 x 13.370	=	2126
	1984	= $\frac{4x}{163}$ 1.969	=	$\frac{7.876}{2134}$
			x	<u>2.057</u>
				4389

Los factores aplicados son los factores promedios de los años respectivos.

Compañía X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
 ACTUALIZACION ACTIVO FIJO
 MUEBLES Y ENSERES.

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO 31-XII-85	AJUSTE
1961	287	76.903	22071.161	
1976	487	30.268	14740.516	
1978	371	19.969	7408.499	
1979	1080	16.893	18244.440	
1980	950	13.370	12701.500	
1981	602	10.450	6290.900	
1982	1135	6.576	7463.760	
1983	1623	3.257	5286.111	
1984	3941	1.969	7759.829	
1985	6244	1.265	7898.660	
TOTAL	16720		109865	93145

SALDO AL
31-XII-85

FACTOR

VALOR
ACTUALIZADO

109865

2.057

225992

ADQUISICIONES 1978 A 1985 = 73054 x 2.057 = 150272

ADQUISICIONES 1986 = 606 x 1.379 = 836

151108

x 108

15111

BAJAS 1982 = 183 x 6.576 = 1203

x 2.057

2475

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION ACTIVO FIJO.

EQUIPO DE TRANSPORTE.

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO 31-XII-85	AJUSTE
1979	471	16.893	7956.603	
1980	345	13.370	4612.650	
1981	414	10.450	4326.300	
1982	1561	6.576	10265.136	
1983	2686	3.257	8748.302	
1984	7963	1.969	15679.147	
1985	10019	1.265	12674.035	
TOTAL	23459		64262	40803

SALDO AL
31-XII-85

FACTOR

VALOR ACTUALIZADO

64262

2.057

132187

ADQUISICIONES 1982 A 1985 = 47367 x 2.057 = 97434

ADQUISICIONES 1986 = 19096 x 1.379 = 26333

123767

x 208

24753

BAJAS

1984

= 1317.6 x 1.969 = 2594

x 2.057

5336

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
ACTUALIZACION ACTIVO FIJO.
HERRAMIENTAS.

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZACION 31-XII-85	AJUSTE
1979	216	16.893	3648.088	
1980	33	13.370	441.210	
1981	49	10.450	512.050	
1982	129	6.576	848.304	
1984	116	1.969	228.404	
TOTAL	543		5679	5136

SALDO AL
31-XII-85

FACTOR

VALOR ACTUALIZADO

5679

2.057

11682

ADQUISICIONES 1984

228 x 2.057 = 469

ADQUISICIONES 1986

- x 1.379 = ---

469

x 30.3

141

BAJAS

1979

216 x 16.893 = 3649

1982

129 x 6.576 = 848

1984

57.4 x 1.969 = 113

4610

x 2.057

9483

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ANALISIS DE BAJAS

MAQUINARIA Y EQUIPO

ANO DE ADQUISICION	VALOR	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
1980	265	13.370	3543.050
1984	20	1.969	39.380
TOTAL	285		3582
			x <u>2.057</u>
			7369

Compania X S.A. de C.V.

Método : AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ANALISIS DE BAJAS

MUEBLES Y ENSERES

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR ACTUALIZADO	VALOR
1982	459	6.576	3018 x <u>2.057</u> 6209

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ANALISIS DE BAJAS

EQUIPO DE TRANSPORTE

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
1984	3294	1.969	6486
			x <u>2.057</u>
			13342

Compania X S.A. de C.V.

Método. AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ANALISIS DE BAJAS

HERRAMIENTAS

ANO DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
1979	216	16.893	3648.888
1982	129	6.576	848.304
1984	82	1.969	161.458
TOTAL	427		4659
			<u>x</u> <u>2.057</u>
			9583

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ACTUALIZACION ACTIVO FIJO 1986

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	VALOR INICIAL AJUSTADO	FACTOR	VALOR FINAL AJUSTADO	AJUSTE
----------	-----------------	------------------------	--------	----------------------	--------

Maquinaria y Equipo

Saldo al

31-XII-85	5329	28032	2.057	57662	29630
ALTAS	5536		1.379	7634	2098
BAJAS	285			< 7369 >	< 7084 >
SALDO AL 31-XII-86	10580			57927	24644

Muebles y Enseres

Saldo al

31-XII-85	16720	109865	2.057	225992	116127
ALTAS	606		1.379	836	230
BAJAS	459			< 6209 >	< 5750 >
SALDO AL 31-XII-85	16867			22019	110607

Equipo de
Transporte

Saldo al

31-XII-85	23459	64262	2.057	132187	67925
ALTAS	19096		1.379	26333	7237
BAJAS	3291			< 13342>	<10048>

SALDO AL
31-XII-86

39261				145178	65114
-------	--	--	--	--------	-------

Herramientas

Saldo al
31-XII-85

543	5679	2.057	11682	6003
ALTAS	-			
BAJAS	427		< 9583>	<9156>

SALDO AL
31-XII-86

116				2099	<3153>
-----	--	--	--	------	--------

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA.

AL 31-XII-85

ANO DE ADQUISICION	CONCEPTO	DEPREC. ACUM.HIST.	FACTOR	DEPREC. ACUM. REEXPRESADA	AJUSTE
1961	Maquinaria y Equipo	37	76.903	2845.411	
1969	"	24	64.978	1559.472	
1971	"	106	57.963	6144.078	
1972	"	10	55.925	559.250	
1975	"	5	35.057	175.285	
1979	"	108.5	16.893	1832.890	
1980	"	159	13.370	2125.830	
1981	"	88	10.450	919.600	
1982	"	64.8	6.576	426.124	
1983	"	318	3.257	1035.726	
1984	"	5.4	1.969	10.632	
1985	"	330.2	1.265	417.703	
		1256		18052	16796

ANO DE ADQUISICION	CONCEPTO	DEPREC. ACUM.HIST.	FACTOR	DEPREC ACUM. REEXPRESADA	AJUSTE
1979	Equipo de transporte	471	16.893	7956.603	
1980	" "	345	13.370	4612.650	
1981	" "	414	10.450	4326.300	
1982	" "	1248.8	6.576	8212.108	
1983	" "	1611.6	3.257	5248.981	
1984	" "	3185.2	1.969	6271.658	
1985	" "	2003.8	1.265	2534.807	
		9279		39163	29884
1961	Muebles y Enseres	287	76.903	22071.161	
1976	" "	487	30.268	14740.516	
1978	" "	296.8	19.969	5926.799	
1979	" "	756	16.893	12771.108	
1980	" "	570	13.370	7620.900	
1981	" "	301	10.450	3145.450	
1982	" "	454	6.576	2985.504	
1983	" "	486.9	3.257	1585.833	
1984	" "	788.2	1.969	1551.965	
1985	" "	624.4	1.265	789.866	
		5051		73189	68138

1979	Herramientas	216	16.893	3648.888	
1980	"	"	33	13.370	441.210
1981	"	"	49	10.450	512.050
1982	"	"	129	6.576	848.304
1984	"	"	81.2	1.969	159.882
		508		5610	5102

RESUMEN

CONCEPTO	HISTORICA	REEXPRESADA	DIFERENCIA
Dep.Maquinaria y Equipo	1256	18052	16796
Dep.Equipo de Transporte	9279	39163	29884
Dep.Muebles y Enseres	5051	73189	68138
Dep.Herramientas	508	5610	5102
	16094	136014	119920

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA

AL 31-XII-86.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	VALOR INICIAL AJUSTADO	FACTOR	VALOR FINAL AJUSTADO 31-XII-86	AJUSTE
<u>Maquinaria y</u> <u>Equipo</u>					
Saldo al 31-XII-85	1256	18052	2.057	37133	19081
INCREMENTO	1068			4209	3141
CANCELACIONES < 163>				< 4389>	< 4226>
SALDO AL 31-XII-86	2161			36953	17996

Muebles y
Enseres

Saldo al 31-XII-85	5051	73189	2.057	150550	77361
INCREMENTO	1655			15111	13456
CANCELACIONES < 183 >				< 2475 >	< 2292 >
SALDO AL 31-XII-86	6523			163186	< 88525 >

Equipo de
Transporte

Saldo al 31-XII-85	9279	39163	2.057	80558	41395
INCREMENTO	8265			24753	16488
CANCELACION < 1317 >				< 5336 >	< 4019 >
SALDO AL 31-XII-86	16227			99975	53864

Herramientas

Saldo al					
31-XII-85	508	5610	2.057	11540	5930
INCREMENTO	35			141	106
CANCELACION <	402>			< 9483><	9081>
	141			2198 <	3045>

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE.

CAPITAL SOCIAL

ANO DE APORTACION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO 31-XII-85	AJUSTE
1961	8000	76.903	615224	
1970	2000	61.252	122504	
1971	5000	57.963	289815	
1973	6000	49.881	299286	
1978	4000	19.969	79876	
1980	10000	13.370	133700	
1981	15000	10.450	156750	
	50000		1697155	1647155

Saldo al 31-XII-85	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
1697155	2.057	3491048

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE.

RESERVA LEGAL

ANO DE APORTACION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO 31-XII-85	AJUSTE
1976	158	30.268	4782.344	
1979	323	16.893	5456.439	
1981	2973	10.450	31067.850	
1982	2620	6.576	17229.120	
1985	5210	1.265	6590.650	
	11284		65126	53842

Saldo al 31-XII-85	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
65126	2.057	133964

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE.

RESERVA VOLUNTARIA

ANO DE APORTACION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO 31-XII-85	AJUSTE
1981	7771	10.450	81207	73436
Saldo al 31-XII-85		FACTOR	VALOR ACTUALIZADO	
81207		2.057	167043	

Compania X S.A. de C.V.

Método : AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
RESULTADO EJERCICIO 1985

ANO DE APORTACION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO	AJUSTE
1985	107719	1.265	136265	28546

Saldo al				
31-XII-85		FACTOR	VALOR ACTUALIZADO	
136265		2.057	280297	

Compania X S.A. de C.V.

Método : AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

ANO DE APORTACION	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO	AJUSTE
1984	98996	1.969	194923	95927

Saldo al 31-XII-85	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
194923	2.057	400957

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	VALOR INICIAL AJUSTADO	FACTOR	VALOR FINAL AJUSTADO	AJUSTE
<u>Capital Social</u>					
Saldo al 31-XII-85	50000	1697155	2.057	3491048	1793893
AUMENTOS					
DISMINUCIONES					
Saldo al 31-XII-86	50000			3491048	1793893
<u>Reserva Legal</u>					
Saldo al 31-XII-85	11284	65126	2.057	133964	68838
AUMENTOS					
DISMINUCIONES					
Saldo al 31-XII-86	11284			133964	68838

Compania X S.A. de C.V.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	VALOR INICIAL AJUSTADO	FACTOR	VALOR FINAL AJUSTADO	AJUSTE
<u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u>					
Saldo al 31-XII-85	98996	194923	2.057	400957	206034
AUMENTOS	107719	136265	2.057	280297	144032
DISHINUCIONES < 98996 >				< 400957 >	< 301961 >
Saldo al 31-XII-86	107719			280297	48105
<u>Reserva Voluntaria</u>					
Saldo al 31-XII-85	7771	81207	2.057	167043	85836
AUMENTOS					
DISHINUCIONES					
SALDO AL 31-XII-86	7771			167043	85836

Compania X S.A. de C.V.

Método : AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS
 ACTUALIZACION DE COSTO DE VENTAS
 A VALORES PROMEDIOS DEL EJERCICIO 1986

CONCEPTO	COSTO HISTORICO	COSTO REEXPRESADO	INPC PROM 86 INPC.INV.REF	VALOR AJUSTE PROMEDIO
Inventario inicial	115348	1185888	$\frac{2979.188}{1996.720} = 1.492$	1769345 583457
COMPRAS PROMEDIOS				
Inventario Final	<1553783>	<1662548>	$\frac{2979.188}{4108.20} = .725$	<1205357><4572201>
COSTO DE VENTAS				1040658

Compania X S.A. de C.V.

Método: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

CALCULO DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

A VALOR PROMEDIO.

CONCEPTO	VALORES AL CIERRE	INDICE	PROM CIERRE	FACTOR DEFLACION	VALORES PROM.	VALOR HIST.	AJUSTE
Maquinaria y Equipo	4209	$\frac{2979.19}{4108.2}$.725	3051	1068	1983	
Muebles y Enseres	15111			10955	1655	9300	
Equipo de Transporte	24753			17946	8265	9681	
Herramientas	141			102	35	67	
	44214			32054	11023	21031	

Compania X S.A. de C.V.

DETERMINACION DEL RESULTADO ACUMULADO POR POSICION MONETARIA.

RESULTADO ACUMULADO
POR POSICION MONETARIA:

Saldo al 31-XII-85	1822499
x Factor Actualización	<u>x 2.047</u>
	3748880
AJUSTE	1926381

Compania X S.A. de C.V.
ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 86
A VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

UTILIDAD HISTORICA	655030
-Costo de ventas (inv.inic.ajus.2)	34540
-Costo de ventas (inv.final.ajus.7)	1040658
Gasto de operaci3n	21031
PERDIDA AJUSTADA A VALORES PROMEDIO	<441199>
x Factor de ajuste al cierre	1.379
PERDIDA A VALORES AL CIERRE	<608413>
AJUSTE	<167214>

El Boletín B-10 dice que lo resultado del ejercicio se debe presentar a valores promedio en el Estado de Resultados mientras en el Balance debe ser a valores al cierre del ejercicio y como el resultado obtenido en el Estado de Resultados también forma parte del Balance, debe calcularse la diferencia adicional, para enviar ese resultado promedio a valores al cierre del ejercicio.

Este ajuste debe manejarse dentro de la cuenta de Actualización del Capital subcuenta Resultado del Ejercicio.

Compania X S.A de C.V.
Método: COSTOS ESPECIFICOS.
ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO.

CONCEPTO	IMPORTE
Depreciación Histórica del ejercicio	11023
+ Ajuste por la Inflación	21031
Depreciación reexpresado por indices	32054
- Depreciación de acuerdo al avalúo	24409
	< 7645 >

INVENTARIOS

1)	34540	34540 (2
3)	108765	
12)	2119362	
8)	2228127	

MAQUINARIA Y EQUIPO

1)	22703	
4)	24644	
12)	9891	
8)	57238	

MUEBLES Y ENSERES

1)	93145	
4)	110607	
12)	< 66030 >	
8)	137722	

EQUIPO DE TRANSPORTE

1)	40803	
4)	65114	
12)	< 9776 >	
8)	96141	

HERRAMIENTAS

1)	5136	
4)	< 3153 >	
12)	< 1710 >	
8)	273	

DEP. ACUM. MAQUIN. Y EQUIPO

16796	(1
17996	(5
< 7291 >	(12
27501	(8

DEP. ACUM. HERRAMIENTAS

5102 (1
 < 3045> (5
 < 2146> (12
 < 89> (8

DEP. ACU. MUEB. Y ENS

68138 (2
 88525 (5
 < 88433> (12
 68230 (8

DEP. ACUM. EQUIP. DE TRANSP.

29884 (1
 53864 (5
 <27188> (12
 56560 (8

ACT. DEL CAP. SOC. Y RES. ACUM.

1898906 (1A
 1996672 (6A
 < 167214> (10
 3728364 (8

CAPITAL SOCIAL

1647155 (1A
 1793893 (6A
 3441048 (8

RESERVA LEGAL

53842 (1A
 68838 (6A
 122680 (8

RESERVA VOLUNTARIA

73436 (1A
 85836 (6A
 159272 (8

RES. EJERC. ANTERIORES

95927 (1A
 48105 (6A
 28546 (6BIS
 172578 (8

RESERVA EJER. 1985

28546 (1A
< 28546 > (6BIS

RES. ACU. POR. POSC. MON.

1) 1822499
9) 1926381
■) 3748880

COSTO DE VENTAS

2) 34540
7) 1040658
1075198 (13

CORRECCION POR REEXP.

5) 157340 108765 (3
6A) 1996672 197212 (4
10) < 167214 > 1040658 (7
21031 (8
11) 1307249 1926381 (9

GASTOS DE OPERACION

8) 21031 7645 (12
13386 (13

RESULTADO MON. DEL EJERCICIO

13) 1307249 1307249 (11

SUBCUENTA

RESERVA EJERC. 1986

< 167214 >

< 167214 >

RETANH	
	2169150 (12)
1986	
RESULTADO EJERCICIO.	
	218655 (13)
	218655

COMPANIA Y S.A. DE C.V.

HOJA DE TRABAJO
METODO: AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

ACTIVO	SALDOS HISTORICOS	AJUSTE POR DEBE	REEXPRESION HABER	SALDOS REEXPRESA.
EFECTIVO EN CASH Y BANCOS	77,039			77,039
VALORES DE INMEDIATA REALIZACION	75,503			75,503
CLIENTES	1,222,084			1,222,084
EXCESO EN PAGOS PROVISIONALES	251,764			251,764
ANTICIPO A PROVEEDOR	9,350			9,350
OTROS DEUDORES	27,960			27,960
INVENTARIOS	1,553,753	108,765		1,662,548
PAGOS ANTICIPADOS	9,617			9,617
MAQUINARIA Y EQUIPO	10,580	47,347		57,927
MUEBLES Y ENSERES	16,867	203,752		220,619
EQUIPO DE TRANSPORTE	39,241	105,917		145,158
HEERRAMIENTAS	116	1,983		2,099
DEP.ACUM.MAQ.UY EQUIP.	(2,161)	(34,792)		(36,953)
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENS.	(4,523)	(156,663)		(161,186)
DEP.ACUM.EQ.TRANS.	(16,227)	(83,748)		(99,975)
DEP.ACUM.HERRA	(141)	(2,057)		(2,198)
SUMA ACTIVO TOTAL	3,269,292	190,504		3,459,796
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
DOC.POR PAGAR	689,644			689,644
COMPA.AFILIADAS	646,495			646,495
PROVEEDORES	139,489			139,489
IMP.TOS Y OTROS	584,904			584,904
CTAS.POR PAGAR L.P.	376,956			376,956
CAPITAL SOCIAL	50,000			50,000
RESERVA LEGAL	11,284			11,284
RESERVA VOLUNTARIA	7,771			7,771
RESULT.EJERC.ANTER.	107,719			107,719
ACTUAL.CAP.SOC.Y RESERVA ACUM.	0		3,728,364	3,728,364
RESULTADO DEL EJERCICIO	655,030		231,020	886,050
RES.ACUM.POR PUSIC.MONETARIA		3,748,880		(3,748,880)
RES.POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MON.				
SUMA PASIVO Y CAPITAL	3,269,292	3,939,384	3,939,384	3,459,796

DEBE	HABER	SALDOS REEXP. COST. ESPECIF.
		77,039
		75,503
		1,222,084
		251,984
		9,550
		27,960
2,119,362		3,781,910
9,891		9,617
		67,818
	66,030	154,589
	9,776	135,402
	1,710	399
7,291		(29,662)
88,433		(74,753)
27,188		(72,787)
2,146		(52)
2,254,311	77,516	5,636,591
		689,644
		646,495
		139,489
		584,904
		376,956
		50,000
		11,284
		7,771
		107,719
		3,728,364
	7,645	873,695
	2,169,150	(3,748,890)
		2,169,150
2,254,311	2,254,311	5,636,591

Compania X S.A. de C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA REEXPRESADO.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO	HISTORICO	REEXPRESADO
CIRCULANTE:		
Efectivo en caja y bancos	77039	77039
Valores de inmediata realizaci3n	75503	75503
	152542	152542
Clientes	1222084	1222084
Exceso en pagos provisionales	251984	251984
Anticipo a proveedores	9550	9550
Otros deudores	67960	27960
	1511578	1511578
Inventarios	1553783	3781910
Pagos anticipados	9617	9617
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	3227520	5455647

FIJO:

Maquinaria y equipo	10580	67818
Muebles y enseres	16867	154589
Equipo de transporte	39261	135402
Herramientas	116	389
Dep.acum.maqu.equip.	< 2161>	< 29662>
Dep.acum.muebles y enseres	< 6523>	< 74753>
Dep.acum.equip.de transporte	< 16227>	< 72787>
Dep.acum.herramientas	< 141>	< 52>
SUMA ACTIVO FIJO	41772	180944
SUMA ACTIVO	3269292	5636591

PASIVO	HISTORICO	REEXPRESADO
CIRCULANTE:		
Documentos por pagar	689644	689644
Cias. Afiliadas	646495	646495
Proveedores	139489	139489
Impuestos y otros por pagar	584904	584904
SUMA	2060532	2060532
A PLAZO MAYOR DE 1 AÑO:		
Ctas. por pagar a L.P.	376956	376956
SUMA PASIVO	2437488	2437488

CAPITAL	HISTORICO	REEXPRESADO
Social	50000	50000
Reserva legal	11284	11284
Reserva voluntaria	7771	7771
Resultado de ejercicios anteriores	107719	107719
Utilidad del ejercicio	655030	873695
Act.del Cap.Soc. y Res.acum		3728364
Res.Acum por posición mone.		< 3748880 >
RETAMN		2169150
SUMA CAPITAL	831804	3199103
SUMA PASIVO Y CAPITAL	3269292	5636591

LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL SE INTEGRA COMO SIGUE:

Capital Social	3441048
Reserva legal	122680
Reserva voluntaria	159272
Reserva ejerc.anteriores	172578
UTILIDAD DEL EJERCICIO	< 167214 >
	3728364

CEDULA DE AJUSTES

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----- 1 -----			
Inventarios		34540	
Maquinaria y equipo		22703	
Muebles y enseres		93145	
Equipo de transporte		40803	
Herramientas		5136	
Deprec.acum.maquin y equip.			16796
Deprec.acum.muebles y enser.			68138
Deprciación equipo de trans.			29884
Dep.acum. Herramientas			5102
Actualización de Cap. Soc. y Res. Acumulada			1898906
Capital Social	1647155		
Reserva legal	53842		
Reserva voluntaria	73436		
Reserva de ejercicios anteriores.	95927		
Reserva ejercicio 1985	28546		
RESULTADO ACUM.POR POSICION NONE.		1822499	

REEXPRESION INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----- 2 -----			
Costo de ventas		34540	
Inventarios			34540

TRASPASO DE LA ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIOS
 FINALES DEL EJERCICIO 1985 AL COSTO DE VENTAS POR
 HABERSE VENDIDO EN EL EJERCICIO 1986.

----- 3 -----

Inventarios		108765	
Corrección por reexpresión			108765

AJUSTE DE LOS INVENTARIOS FINALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

----- 4 -----

Maquinaria y Equipo	24644	
Muebles y enseres	110607	
Equipo de transporte	65114	
Herramientas	< 3153 >	
Corrección por reexpresión		197212

ACTUALIZACION DE LAS INVERSIONES EN ACTIVO
FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

----- 5 -----

Corrección por reexpresión	157340	
Dep. acum. maquin. y equip.		17996
Dep. acum. muebl. y enseres		88525
Dep. acum. equip. de transp.		53864
Dep. acum de herramientas.		< 3045 >

ACTUALIZACION DE LAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----------	---------	------	-------

----- 6 -----

Corrección por reexpresión.		1996672	
Actualiz. Capital Social y Res. Acumulada			1996672
Capital Social	1793893		
Reserva legal	68838		
Reserva voluntaria	85836		
Reserva de ejercicios anteriores	48105		

ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL Y
LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

----- 6BIS -----

Actualización del Capital Soc. y Res. Acum.			< 28546 >
Subcta.			
Res. ejer. 1985	28546		
Actua. del Cap. Soc. y Reserva Acumulada			28546
Subcta.			
Res. ejercicios anteriores	28546		

RECLASIFICACION PARA EFECTOS DE PRESENTACION
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----------	---------	------	-------

----- 7 -----

Costo de Ventas		1040658	
Corrección por reexpresión			1040658

ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTA A VALORES
 PROMEDIO DEL EJERCICIO 1986

----- 8 -----

Gastos de Operación		21031	
Corrección por Reexpresión			21031

ACTUALIZACION A VALORES PROMEDIO
 DE LA DEPRECIACION CARGADA A
 RESULTADOS.

----- 9 -----

Resultado acum. por posición monetaria		1926381	
Corrección por reexpresión			1926381

ACTUALIZACION DEL RESULTADO
 MONETARIO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----- 10 -----			
Corrección por reexpresión		< 167214 >	
Act. del Capital Soc. y Reserva Acumulada.			< 167214>
Subcta.			
Resultado ejerc. 1986	< 167214>		

ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
PARA EFECTOS DE PRESENTACION EN EL BALANCE
GENERAL.

----- 11 -----			
Corrección por reexpresión		1307249	
Res.monetaria del ejercicio			1307249

DETERMINACION DEL RESULTADO
MONETARIO DEL EJERCICIO.

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----- 12 -----			
Inventarios		2119362	
Maqui. y Equipo		9891	
Muebles y enseres	<	66030 >	
Equipo de transporte	<	9776 >	
Herramientas	<	1710 >	
Dep. Acum. Maqui. y equipo.			< 7291 >
Dep. Acum. Muebles y enseres			<88433>
Dep. Equipo de trans			<27188>
Dep. Herramientas			< 2146 >
Costo de Ventas			7645
RETARRE			2169150

REGISTRO DE LOS INCREMENTOS DE VALOR
EN LOS ACTIVOS NO MONETARIOS Y
RECONOCIMIENTO DE RESULTADO FAVORABLE AL
CAPITAL.

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
----- 13 -----			
Resultado Monetario del Ejercicio.		1307249	
Costo de Ventas			1075198
Gastos de Operación			13386
Resultado del Ejercicio			218665

INCORPORACION AL RESULTADO DEL
EJERCICIO DE LOS AJUSTES A COSTOS
Y GASTOS POR REEXPRESION.

5.4.9 CONCLUSIONES.

Siendo la Contabilidad la técnica que produce la información financiera ; es la profesión contable la que debe enfrentar el problema de que esa información sea verdaderamente útil y confiable, para que de esta manera facilite a los diversos interesados el tomar decisiones firmes sobre la entidad.

Como hemos podido observar a lo largo del presente trabajo la profesión contable ha hecho frente al problema que ejerce la inflación en la información financiera para lo cual emite pautas de reexpresión sobre las cifras históricas contenidas en los estados financieros, primeramente con el Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" y posteriormente a través del Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" con lo que la información financiera así producida, recupera sus atributos esenciales que son su utilidad y confiabilidad.

En la actualidad y como lo mencionamos en el primer capítulo del presente trabajo, la inflación se ha controlado a través y gracias a las medidas adoptadas en el Pacto de Solidaridad Económica que a partir del primero de enero de 1989 dejó de tener vigencia para dar paso al nuevo pacto llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico "PECE", el cual como su nombre lo indica buscará el crecimiento económico ya que si bien

el PSE controló la inflación, puesto que ésta pasó de una variación mensual promedio del índice nacional de precios al consumidor (INPC) de 8.2% de 1987, el más alto del sexenio y de la historia reciente del país, a un promedio de 3.9% entre enero y octubre, la actividad económica comenzó a caer en su ritmo de crecimiento entrando en una fase recesiva.

Por otra parte el saneamiento de las finanzas se ha visto opacado por el peso enorme y creciente de la deuda interna y externa.

Al parecer este año de 1989 estará caracterizado por esta fase recesiva y tal como lo ha señalado el presidente Carlos Salinas de Gortari se requiere de un esfuerzo adicional ya que este nuevo programa es de transición en tanto se renegocia la deuda externa y se avanza hacia la recuperación económica.

B I B L I O G R A F I A

DOMINGUEZ OROZCO JAIME.

Reexpresión de Estados Financieros y Boletín B-10
Ediciones Fiscales ISEF, S.A.

FRANCO BOLANOS ALFONSO Y MARIANI OCHOA RENE

Impacto de la Inflación en el Sistema Contable
Editorial PAC, México 1984.

GITMAN W. LAURENCE.

Fundamentos de la Administración Financiera
Editorial Harla, Tercera Edición, México 1986.

MORENO FERNANDEZ JOAQUIN.

Las Finanzas en las Empresas
I. M. E. F. A.C. México 1981

ORTEGA PEREZ DE LEON ARMANDO.

Inflación Estudio Financiero Económico y Contable
I. M. E. F. Instituto Politécnico Nacional.
ESCA, México 1982.

PAZOS LUIS

El Pacto

Editorial Diana, Primera Edición, México 1988

PEREZ REGUERA MARTINEZ DE ESCOBAR ALFONSO.

Aplicación Práctica del Boletín B-10

I.M.C.P. Primera Edición México, 1985

VILLEGAS H. EDUARDO.

La Información Financiera en la Administración

Editorial Lara, México 1982

R E V I S T A S

REVISTA CONTADURIA PUBLICA. Noviembre, 1985. VOL XIV
Número 158. I . M . C . P .

REVISTA CONTADURIA PUBLICA. Octubre, 1986. VOL XV
Número 169. I . M . C . P .

REVISTA CONTADURIA PUBLICA. Diciembre, 1986. VOL XV
Número 171. I . M . C . P .

REVISTA CONTADURIA PUBLICA. Marzo, 1987. VOL XV
Número 174. I . M . C . P .

REVISTA EJECUTIVOS DE FINANZAS. Noviembre, 1985
Año XIV. Número 11. I . M . E . F .

REVISTA EJECUTIVOS DE FINANZAS. Mayo, 1986
Año XV. Número 5 . I . M . E . F .

BOLETINES DEL I . M . C . P .

BOLETIN A-1. Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad
Financiera. I . M . C . P . A . C .

BOLETIN B-1. Objetivos de los Estados Financieros.
I . M . C . P . A . C .

BOLETIN B-7. Revelación de los Efectos de la Inflación en
la Información Financiera .
I . M . C . P . A . C .

BOLETIN B-10. Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la
Información Financiera. I . M . C . P . A . C .

DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS:

CASTILLO MIRANDA Y CIA. S. C.

PROPORCIONO MATERIAL PARA OFRECER
UN PANORAMA GENERAL SOBRE
EL BOLETIN B-10.